Migración y Desarrollo

Colección 12

Fuentes de información relacionadas a la migración en Honduras



OMIH

FLACSO HONDURAS

UNAH

Fuentes de información relacionadas a la migración en Honduras

302.24 JBCT
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Universidad Nacional Autónoma de Honduras – Fuentes de información relacionadas con la migración en Honduras. Autor: FLACSO-OMIH. -1ed. [Tegucigalpa]: [Publigráficas]: Honduras [2020]. 64p.

ISBN

1. MIGRACIÓN 2. DESARROLLO 3. CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Director de FLACSO Honduras: Rolando Sierra: rolando.sierra@unah.edu.hn
Coordinador de investigación: César Castillo: cesar.castillo@unah.edu.hn
Coordinadora del OMIH: Jacqueline Cruz: jacqueline.cruz@unah.edu.hn
Asistente de investigación del OMIH: Rosa Funes: rosa.funes@unah.edu.hn
Asistente de monitoreo del OMIH: Eduard Ortíz: eduard.ortiz@unah.edu.hn

Colaborador
Rudy Martínez

Fotografía:
DIRCOM-UNAH

Diseño y producción:
Publigráficas, S. de R. L.

Este proyecto es financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El Proyecto "Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración" del programa Euro + Labor plasma el compromiso de la Unión Europea y de España, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos como valores fundamentales y objetivos que deben promoverse mediante las relaciones con el resto del mundo. Las opiniones expresadas en este documento no reflejan necesariamente la opinión de la Unión Europea ni de la AECID.

Presentación

Uno de los ejes de trabajo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Honduras está relacionado con las migraciones internacionales, en ese sentido se creó el Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras (OMIH), cuyo objetivo es analizar las magnitudes, tendencias y características del fenómeno migratorio, así como la política pública relativa a la migración internacional.

En su conjunto, el OMIH pretende a través del monitoreo y las investigaciones, aportar información relevante y actualizada acerca de los factores que contribuyen a la migración internacional, la cual puede ser de utilidad para la toma de decisiones sobre políticas públicas de migración en Honduras.

De esta manera, por medio del proyecto Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y con financiamiento de la Unión Europea, se ha logrado impulsar y apoyar una agenda de investigación en migraciones en Honduras por medio de estudios realizados en forma conjunta con los centros regionales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Asimismo, a través del Fondo de Investigaciones del OMIH (FIOMIH) se ha colaborado con los centros de investigación de universidades públicas y privadas, docentes investigadores, estudiantes de posgrados y ONG nacionales, así como con las investigaciones elaboradas por el propio FLACSO-OMIH desde el 2016 hasta la fecha.

En el marco de todo este trabajo de investigación se lanza esta nueva publicación como parte de la colección sobre Migración y Desarrollo para difundir el conocimiento e información sobre las migraciones internacionales y de esta manera, apoyar a los tomadores de decisiones, estudiosos de la academia y de la ciudadanía en general, en la construcción de las políticas públicas requeridas para un adecuado tratamiento de esta materia.

Rolando Sierra Fonseca
Director FLACSO Honduras
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Índice

Introducción **12**
Marco referencial **13**
Metodología **14**
La migración en Honduras: instituciones y organizaciones 14
Fuentes de información para la medición de la migración en Honduras 19
Registros migratorios de hondureños 19
Salidas regulares de hondureños 20
Ingresos regulares de hondureños 21
Hondureños retornados 22
Datos de control migratorio 22
Datos de niñez migrante con necesidades de protección 23
Datos integrados de retornados 26
Otros datos de migrantes retornados 27
Hondureños refugiados y asilados 28
Registros migratorios de extranjeros 29
Ingresos regulares de extranjeros 29
Salidas regulares de extranjeros 30
Ingresos irregulares de extranjeros 31
Refugiados, asilados, apátridas y protección complementaria 32
Censos nacionales de población y vivienda 34
Medición de la inmigración 35
Medición de la emigración 35
Encuestas especiales 37
Encuesta demográfica nacional de Honduras I y II 37
Encuesta de condiciones de vida 38
Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples 40
Estudios especializados 42
Desplazamiento forzado interno 42

Remesas familiares 47
Evaluación de la generación de información migratoria 48
Capacidades institucionales 48
Calidad de la información 50
Oportunidades de mejora 56
Indicadores para la medición de la migración en Honduras 57
Flujos de salidas regulares de hondureños 57
Flujos de ingresos regulares de hondureños 57
Flujos de hondureños retornados 58
Flujos de niñez migrante con necesidades de protección 58
Hondureños refugiados y asilados 58
Flujos de ingresos regulares de extranjeros 58
Flujos de salidas regulares de extranjeros 59
Flujos de ingresos irregulares de extranjeros 59
Refugiados y asilados 59
Desplazamiento forzado interno (datos al 2014) 59
Conclusiones 59
Recomendaciones 61
Bibliografía 62

Índice de tablas

Tabla 1. Instituciones y organizaciones nacional 16
Tabla 2. Instituciones y organizaciones regionales e internacionales 17
Tabla 3. Datos de las salidas regulares de hondureños 20
Tabla 4. Datos de los ingresos regulares de hondureños 21
Tabla 5. Datos de los hondureños retornados 23
Tabla 6. Datos de ingresos regulares de extranjeros 30
Tabla 7. Datos de salidas regulares de extranjeros 31
Tabla 8. Datos de ingresos irregulares de extranjeros 32
Tabla 9. Datos de refugiados y asilados 33
Tabla 10. Datos de apátridas 34
Tabla 11. Medición de la inmigración en los CNPV 35
Tabla 12. Medición de la emigración e los CNPV 36
Tabla 13. Medición de la migración en la Edenh II 37
Tabla 14. Medición de la migración en la Encovi 39
Tabla 15. Medición de la migración en la EPHPM 41
Tabla 16. Medición del desplazamiento forzado interno 44
Tabla 17. Información de la Encuesta de remesas familiares 47
Tabla 18. Calidad de la información migratoria con base en sus atributos 51
Tabla 19. Alcances y limitaciones de los registros administrativos 53
Tabla 20. Alcances y limitaciones de los censos 53
Tabla 21. Alcances y limitaciones de las encuestas y los estudios especializados 54

Siglas y acrónimos

ACS	American Community Survey
Amhon	Asociación de Municipios de Honduras
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BLS	Boreau Labor Statistics
BM	Banco Mundial
CAMR	Centro de Atención al Migrante Retornado
CASM	Comisión de Acción Social Menonita
Celade	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
Ceniss	Centro Nacional de Información del Sector Social
Cepal	Comisión Económica para América Latina
Cicesct	Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual, Comercial y la Trata
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIPPDV	Comisión Interinstitucional para la Protección de personas desplazadas por Violencia
CNPV	Censo nacional de Población y Vivienda
Colef	Colegio de la Frontera Norte
CNR	Consejo Noruego de Refugiados
Cofamipro	Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso
Coiproden	Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Jóvenes, Adolescentes y sus Derechos
Conadeh	Comisionado Nacional de Derechos Humanos
Conmigoh	Observatorio Consular y Migratorio de Honduras
CPS	Current Population Survey
DGEC	Dirección General de Estadísticas y Censos
Dinaf	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia
Edenh	Encuesta Demográfica Nacional de Honduras
Encovi	Encuesta de Condiciones de Vida
EPHPM	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
ERIC	Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación
Eurostat	Oficina de Estadísticas de la Unión Europea
Flacso	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Fonamih	Foro Nacional para las Migraciones en Honduras
Fosdeh	Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo en Honduras
Fusina	Fuerza de Seguridad Interinstitucional
IEES	Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales
Imila	Investigación de la Migración Internacional en América Latina y el Caribe
INE	Instituto Nacional de Estadística
Ihnfa	Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia
INM	Instituto Nacional de Migración
Itam	Instituto Tecnológico Autónomo de México
Iudpas	Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad
NNA	Niñez Migrante no Acompañada
MPI	Migration Policy Institute
OCDE	Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo
ODU	Observatorio Demográfico Universitario
OMIH	Observatorio de Migraciones Internacionales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RNP	Registro Nacional de las Personas
SDH	Secretaría de Derechos Humanos
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SRECI	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Resumen ejecutivo

La investigación presentada tiene por objetivo realizar un análisis de las fuentes de información disponibles para el estudio de la migración en Honduras a partir de un proceso de sistematización de la información producida a nivel nacional y de la aplicación de entrevistas a las instituciones y organizaciones identificadas.

Los resultados muestran que existen tres fuentes importantes para el estudio de la migración: los registros administrativos llevados a cabo por las instituciones estatales y algunas organizaciones de sociedad civil, los censos y encuestados especiales, y finalmente algunos estudios especializados. Los primeros son importantes para establecer los flujos migratorios de hondureños y extranjeros a nivel nacional. Los censos, por su parte, se presentan como una fuente demográfica de datos históricos que permiten conocer el stock de inmigrantes y —a partir del nuevo siglo— el número de emigrantes a nivel de hogar. En último lugar, de las encuestas especiales pueden obtenerse tendencias del número de emigrantes en los periodos intercensales.

En relación con la generación de información, se puede decir que esta ha mejorado desde el año 2014 con la creación y el fortalecimiento de instituciones estatales que abordan el fenómeno de la migración; sin embargo, todavía existen debilidades en cuanto a metodologías de recolección de información y personal capacitado para dicha tarea. Se presentan, además, debilidades en la calidad de la información en cuanto a exhaustividad, pues los registros contienen dificultades metodológicas para abordar la migración y carecen de criterios estadísticos para su recolección; los censos no miden dinámicas de la migración, causando que las modalidades se reduzcan a emigración e inmigración, sin abordar la temporalidad del fenómeno; y las encuestas presentan dificultades, ya que sus marcos muestrales están diseñados para obtener datos del mercado laboral y no específicamente de la migración y presentan debilidades en cuanto a la comparabilidad y accesibilidad de la información.

A pesar de lo anterior, existen oportunidades de mejora para la generar información relacionada con la formación de redes de informativas de migración y asistencia técnica.

Introducción

En el presente documento, se realiza una identificación, clasificación, descripción y análisis de las fuentes de información disponibles para el estudio de las migraciones en Honduras. Se plantea primero un marco referencial en el que se presentan las fuentes de información que usualmente se utilizan a nivel regional para estudiar la migración y seguidamente se expone la metodología de trabajo empleada para llevar a cabo la investigación.

En la sección «La migración en Honduras: instituciones y organizaciones» se presenta una contextualización de la dinámica de la migración en los últimos años y una descripción de cómo esta se enmarca el trabajo de las instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.

La sección «Fuentes de información para la medición de la migración en Honduras» aborda las tres fuentes más importantes para el estudio de la migración en Honduras: los registros administrativos, los censos de población y vivienda, y las encuestas especiales, sin menoscabo de algunos estudios especializados importantes para el estudio de la migración. El abordaje se hace a partir de la descripción de los datos existentes sobre cada fuente de información, sus alcances y sus limitaciones para el estudio del fenómeno migratorio.

En «Evaluación de la generación de información migratoria» se realiza un análisis de la información producida con base en las capacidades institucionales, algunas dimensiones para la medición de la calidad de la información migratoria y la revisión de los alcances, limitaciones y vacíos de la información generada. A la vez, dentro de la sección se plantean oportunidades para la mejora en la generación de información.

Finalmente, la pequeña sección «Indicadores para la medición de la migración en Honduras» expone, como un insumo para el monitoreo de datos migratorios, los indicadores obtenidos a partir de los datos que actualmente generan las instituciones y organizaciones a nivel nacional.

Marco referencial

Las fuentes de información relacionadas a la migración permiten establecer un panorama de tiempo y espacio del fenómeno migratorio en un país específico, proporcionando datos y hechos primarios para la construcción de una base de conocimientos sobre el tema. Por tal motivo, las fuentes de información se convierten en un instrumento indispensable para la comprensión y el análisis de la migración como un fenómeno coyuntural que parte de las propias condiciones económicas y sociales de un país.

De hecho, la migración, como una variable objeto de estudio, tiene su origen en la ciencia demográfica (Flores Fonseca, 2015), la cual ha realizado, a través de los años, varios aportes teóricos y metodológicos para el estudio de la misma. Una aproximación a la medición del fenómeno migratorio puede realizarse a partir de las diversas fuentes de información disponibles, como ser los registros administrativos, la información y datos demográficos provenientes de los censos y las encuestas especiales, pero también se pueden realizar a partir de estudios especializados en la materia.

Los registros administrativos —primera fuente— tienen como objetivo «registrar» las salidas y entradas de extranjeros y nacionales en un país determinado, en otras palabras, se encargan de obtener un control migratorio de los flujos de personas que salen y entran del país. Estos registros generalmente son llevados a cabo por las instituciones oficiales con mandato para el registro de información, pero también suelen realizarlo varios organismos internacionales y organizaciones de sociedad civil nacional e internacional como parte del registro de personas atendidas en sus programas y proyectos.

En segundo lugar, los censos de población son realizados periódicamente por una institución oficial de cada país con el fin de recabar características sociales, económicas y demográficas de su población. Dentro de dicha fuente se encuentra información importante para medir la migración internacional e interna de un país, así como otras variables socioeconómicas que pueden relacionarse directa o indirectamente.

Las encuestas especiales, como su nombre lo indica, son encuestas específicas que se aplican en un país con un fin determinado, ya sea para la implementación de una política pública o para recabar estadísticas socioeconómicas y demográficas más actuales que aquellas que se obtuvieron en el censo. Las encuestas especiales suelen ser muy diversas en cuanto a las temáticas que abordan y ello depende de las necesidades de información de cada país. Este tipo de fuente es muy relevante para el conocimiento de la migración, puesto que en ellas suelen incluirse preguntas para medir la migración internacional, la migración interna y, en muchos casos, las remesas familiares.

Finalmente, el trabajo toma en cuenta las investigaciones y estudios especializados, los cuales no necesariamente se clasifican dentro de las tres fuentes de información

más importantes, pero sí constituyen una fuente de datos de información complementaria para el conocimiento de la migración, usualmente para aquellos vacíos de información que se puedan identificar.

Metodología

La metodología utilizada es de tipo descriptivo y analítico. Se realizó, en primer lugar, un proceso de sistematización de la información y los datos generados por las organizaciones e instituciones nacionales que tienen una relación directa o indirecta con el fenómeno de la migración en Honduras. Esto se logró a través de la aplicación de un instrumento de investigación y de la búsqueda virtual de literatura demográfica, así como también de otros datos pertinentes al fenómeno migratorio disponibles en los sitios web de las instituciones u organizaciones regionales e internacionales.

Se tomó en cuenta el instrumento de investigación con el fin de obtener elementos importantes que pudieran aportar al análisis y procesamiento de la información; este se aplicó a organizaciones de sociedad civil nacional e internacional, investigadores independientes y actores claves pertenecientes a instituciones con mandato para la captura, procesamiento y análisis de información referente al tema migratorio.

El universo de fuentes se compone de libros, revistas, informes y otros documentos referentes al tema migratorio generados a nivel local, regional e internacional; asimismo, también incluye información de los censos de población de países de origen, tránsito y de destino. Se consultaron encuestas especiales y censos de población que contuvieran tópicos migratorios, estimaciones especiales por organismos especializados y centros académicos que generaran información acerca del fenómeno migratorio y todas aquellas estadísticas que incluyeran datos sobre migración.
Una vez recolectada la información, se procedió a clasificarla según el tipo de fuente de información —registro administrativo, censo, encuesta especial o estudio especializado— para posteriormente sistematizarla. Esto permitió comprender en mejor medida las potencialidades, limitaciones y resultados que podía brindar dicha información para el estudio de la migración.

Finalmente, se realizó un análisis de cada fuente de información tomando en cuenta los instrumentos de recolección y los mecanismos de acceso utilizados, así como también la calidad de la información, sus vacíos, sus limitaciones y sus oportunidades de mejora. Esto último con el objeto de conocer la relevancia, pertinencia y certeza de cada fuente de información para así evaluar la posibilidad de considerarla dentro del banco de información del Observatorio de Migraciones Internacionales.

La migración en Honduras: instituciones y organizaciones

La migración, entendida como un «movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o causas» (OIM, 2014), siempre ha estado

en el imaginario social de los hondureños como un fenómeno demográfico que se vio acentuado en los siglos pasados mayormente a nivel de migración interna o en su faceta de inmigración. Sin embargo, desde los años 90, la migración en Honduras dio un giro drástico con la emigración de hondureños principalmente hacia Estados Unidos, un cambio muy relacionado a los efectos de las políticas neoliberales y a la crisis económica y social generada por el desastre natural que conllevó el huracán Mitch (Flores Fonseca, 2017).

Los nuevos niveles de emigración no solo están relacionados a flujos regulares de hondureños, sino que estos se caracterizan principalmente por migración irregular, es decir, por hondureños que cruzan las fronteras del país sin la documentación que les acredite una situación regular de inmigrante en el extranjero, llegando de esta manera a una problemática coyuntural de país que se ve fuertemente relacionada a sus condiciones sociales, económicas y políticas. Por tal razón, el presente milenio se ha caracterizado por un aumento generalizado de hondureños retornados, población que probablemente reincidirán en la migración, pues sus condiciones sociales en el país les incentiva a intentar emigrar nuevamente hacia la búsqueda de mejores oportunidades económicas y, en muchos casos, hacia la reintegración familiar, entre otras causas.

A ello debe agregarse la violencia e inseguridad que ha afectado al país principalmente después del golpe de Estado en 2009. Lo anterior ha generado nuevas dimensiones de la migración, precisamente lo que hoy llamamos «desplazamiento forzado interno» y «migración forzada», que involucran el reclutamiento forzado de jóvenes, la violencia generalizada, el narcotráfico, los altos niveles de impunidad, la corrupción y las crisis humanitarias de migrantes —principalmente la crisis de niñez migrante no acompañada suscitada en 2014—.

La complejidad del problema de la migración en Honduras y las diferentes vertientes en las cuales recae ha generado que varias instituciones y organizaciones relacionadas a la migración en Honduras aborden la problemática, ya sea como un mandato —en el caso de las instituciones gubernamentales—, ya sea como un problema coyuntural —para el caso de organizaciones no gubernamentales—.

En este sentido pueden mencionarse varias instancias gubernamentales y de sociedad civil existentes a nivel nacional (véase tabla 1). Varias de ellas están directamente relacionadas a la migración, pues fueron creadas por el gobierno de Honduras como respuesta a la problemática migratoria en el país. Este es el caso del Instituto Nacional de Migración, (antes Dirección General de Migración y Extranjería), la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por Violencia (todas creadas en el año de 2014), el Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Consulares y Migratorios, creada en 2015) y el Centro Nacional de Información del Sector Social (en funciones desde el 2011).

Tabla 1 Instituciones y organizaciones nacional

Instituciones estatales	Organizaciones de sociedad civil nacionales e internacionales	Academia
-Instituto Nacional de Estadísticas (INE)	-Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (Ciprodeh)	-Observatorio de Demografía de la Maestría en Demografía y Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
-Banco Central de Honduras (BCH)	-Pastoral Social CARITAS de Honduras	-Observatorio de la Violencia del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (Iudpas), UNAH
-Centro Nacional de Información del Sector Social (Ceniss)	-Casa Alianza	-Observatorio de Migraciones Internacionales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)
-Instituto Nacional de Migración (INM)	-Red Coiproden	-Instituto de Investigación Económica y Social (IEES), UNAH
-Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (Conmigoh), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	-Foro Nacional para las Migraciones (Fonamih)	Del 19 al 23 de agosto
-Comisión Interinstitucional para la protección de personas desplazadas por violencia (CIPPDV), SDH	-Asociación de Hermanas Scalibrianas.	Del 19 al 23 de agosto
-Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual, Comercial y la Trata (Cicesct), SDH	-Cruz Roja Hondureña	Del 21 al 26 de agosto
-Asociación de Municipios de Honduras (Amhon)	-Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación, (ERIC)	Del 21 al 26 de agosto
-Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh)	-Comisión de Acción Social Menonita (CASM)	Del 21 al 26 de agosto
-Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf)	-Foro Social de la Deuda Externa y Desarollo en Honduras (Fosdeh)	
	-Visión Mundial	
	-Plan Internacional	
	-Cómite de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (Cofamipro)	

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de análisis de fuentes de información relacionadas con el fenómeno migratorio en Honduras.

Varias instituciones se presentan relacionadas de manera indirecta a la migración, ya sea porque trabajan con poblaciones con historial migratorio —entre ellas: Conadeh, Cicesct y Amhon— o porque han realizado investigaciones o estudios que permiten comprender la realidad de la migración en Honduras —en los casos del BCH (remesas familiares) y el INE (censos y encuestas especiales que se realizan periódicamente)—.

A su vez, también han surgido varias organizaciones de sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y entidades religiosas que abordan la problemática de la migración desde la comunicación, la investigación, la política pública migratoria, los albergues o centros de atención, la asesoría legal a migrantes, la formación, etc., con diferentes grupos sociales y con poblaciones en diferentes condiciones migratorias.

Asimismo, deben mencionarse las diferentes instancias académicas nacionales adscritas a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras que generan información relacionada al fenómeno migratorio, estas son: el Observatorio de Demografía de la Maestría en Demografía y Desarrollo, el Observatorio de la Violencia del Iudpas, el Observatorio de Migraciones Internacionales de la Flacso Honduras y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.

Aunque las temáticas de trabajo de las instituciones y organizaciones relacionadas a la migración en Honduras son muy diversas, existen tienen puntos de encuentro entre ellas[1], lo que permite enmarcar el tipo de información que cada una genera en relación con la migración.
Además de todas las entidades nacionales relacionadas a la migración, en Honduras se encuentra una serie de instituciones y organizaciones internacionales, estas se presentan a continuación:

Tabla 2 Instituciones y organizaciones regionales e internacionales

Organismos internacionales	Órganos de países de tránsito y de destino	Academia
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	-Departamento de Estado de los Estados Unidos de América	-Instituto Tecnológico Autónomo de México (Itam)
-Consejo Noruego de Refugiados (CNR)	-Departamento Nacional de Seguridad Estados Unidos de América	-Observatorio de Legislación Migratoria, El Colegio de la Frontera Norte (Colef)
-Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur)	-Servicio de Fronteras Estados Unidos de América	-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Guatemana y Costa Rica
-Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	-American Community Survey (ACS)	-Universidad Centroamericana

1 Estas pueden apreciarse en el Anexo 1. Áreas de trabajo de las instituciones y organizaciones nacionales.

Organismos internacionales	Órganos de países de tránsito y de destino	Academia
-Comisión Económica para América Latina (Cepal)	-Current Population Survey (CPS) del Buró de Censos de EUA y la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS)	-Investigadores independientes
-Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	-PEW Research Center	Del 19 al 23 de agosto
-Banco Mundial (BM)	-Migration Policy Institute (MPI)	Del 21 al 26 de agosto
Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)	-Instituto Nacional de Migración de México	Del 21 al 26 de agosto
-Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo (OCDE)	-Procuraduría de Derechos Humanos de México	Del 21 al 26 de agosto
-Observatorio de Migraciones, SICA	-Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaria de Gobernación de México	
-Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade)	-Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España	
-Oficina de Estadísticas de la Unión Europea (Eurostat)	-Observatorio Permanente de la Inmigración	
-Proyecto «Investigación de la Migración Internacional en América Latina y el Caribe» (Imila)	-Instituto Nacional de Migración Guatemala	
	-Instituto de Estadísticas de España	

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de análisis de fuentes de información relacionadas con el fenómeno migratorio en Honduras.

Entre los organismos internacionales, se encuentran la Organización Internacional para las Migraciones, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados y el Consejo Noruego de Refugiados; además, existen otros organismos internacionales que, aunque no tienen como mandato el tratamiento de la migración de manera directa, sí se identifican como productores de datos e información relacionada a la migración.

En segundo lugar, destacan las instituciones y organizaciones ubicadas en los países de tránsito y destino de la mayoría de los migrantes hondureños (Estados Unidos, México, España y Guatemala). Los países de mayor tránsito y destino se identifican por los diferentes registros de población migrante hondureña en su territorio, ya sean inventarios de frontera o de detención, ya sean censos o encuestas realizadas por las instituciones oficiales de dichos países.

Finalmente, se presentan algunas instituciones de la academia como el Itam y el Observatorio de Legislación Migratoria, ubicados en México; la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Guatemala y Costa Rica; y la Universidad Centroamérica.

Las diferentes instituciones y organizaciones a nivel nacional, regional e internacional permiten ubicar las diversas fuentes de información relacionadas a la migración en los registros administrativos, censos, encuestas especiales y estudios especializados. Las fuentes de información son extensas en cuanto a sus temáticas y dependen de las diferentes dimensiones que engloba la migración como un fenómeno demográfico, económico y social. Estas dimensiones serán desglosadas en el siguiente capítulo en función de las diferentes fuentes de información de las cuales pueden extraerse insumos para la medición de la migración en Honduras.

Fuentes de información para la medición de la migración en Honduras

Aunque de antelación se conoce la existencia de varias fuentes de información para medir la migración en Honduras, es decir, los registros administrativos, los censos, las encuestas especiales y los estudios especializados, la problemática se enfoca en la dispersión de estas fuentes y el aislamiento de su tratamiento desde la propia idiosincrasia de cada institución y organización, de tal manera que los esfuerzos en esta sección se centran en integrar el universo de información y datos disponibles por cada fuente.

Registros migratorios de hondureños

Los registros administrativos son el inventario de entradas y salidas internacionales tanto de ciudadanos como de extranjeros de un país. Estos permiten determinar los flujos de migración y se realizan con fines de control migratorio. Naturalmente, como su propósito es registrar las entradas y salidas de población en el momento en que ocurren, los registros se levantan diariamente y, por lo general, se llevan a cabo por las instituciones estatales en cada país. Para el caso de Honduras, estos registros estuvieron a cargo de la anterior Dirección de Migración y Extranjería hasta el 2014, año en el que se crea el Instituto Nacional de Migración (INM), dependencia que actualmente se encarga de los controles migratorios y la generación de pasaportes.

Los registros administrativos son una fuente importante de información para medir de la migración, pues, a diferencia de los censos y las encuestas que son llevados en un momento dado o de manera periódica, estos se llevan a cabo continuamente.

Es importante mencionar que los registros administrativos son diferenciados por población (nacionales y extranjeros) en situación regular e irregular. A continuación, se muestran los datos recogidos por el INM, que son procesados por su departamento de estadística[2] .

2 Departamento encargado de la recolección y análisis de la información, generación de reportes y mantenimiento a la plataforma de estadística, entre otras actividades.

Salidas regulares de hondureños

Las salidas regulares de hondureños hacen referencia a los procesos por los cuales personas de nacionalidad hondureña salen del territorio nacional por alguno de los puntos fronterizos autorizados presentando la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos por el INM, de tal manera que dicha institución pueda realizar el registro en sus puntos de control migratorio.

Para realizar dicho registro, el departamento de estadística del INM cuenta con el sistema biométrico de control migratorio, los informes de las delegaciones de control y otras bases de datos que permiten establecer los flujos migratorios por población y condición migratoria.

El propio sistema registra continuamente todos los movimientos de personas que entran y salen del país a partir de la aplicación de una ficha de salida. En la tabla 3, pueden observarse los datos que se recogen en cuanto a salidas regulares de hondureños del país.

Tabla 3 Datos de las salidas regulares de hondureños

Fuente	Preguntas	Desagregación	Frecuencia
Registro administrativo	Datos personales -Nombres -Estado civil -N.° de identidad -Ocupación desempeñada -Profesión u oficio Datos migratorios -Causas de la salida del país -Mes y año de salida -País de destino -Vía de salida del país	-Sexo -Edad	Diaria

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de análisis de fuentes de información relacionadas con el fenómeno migratorio en Honduras.

La información obtenida puede ser desagregada por sexo y por edad y, en el caso específico de los datos migratorios, se realiza la consulta acerca de las causas de las salidas del país, que permite identificar las principales razones por las cuales una persona abandona el territorio hondureño. Además del mes y año de salida, se consulta el país de destino al cual se dirige el hondureño que está saliendo del país y, adicionalmente, se registra la vía de salida, ya sea aérea, terrestre o marítima.

En relación con esta sección, es poca la información encontrada, pues no se captan preguntas acerca del nivel educativo, procedencia o grupos sociales al que pertenecen las personas que dejan el país. Además, tampoco se realizan preguntas acerca de los acompañantes en la salida del país. La información recabada permanece limitada a la ficha de registro aplicada por el INM.

Ingresos regulares de hondureños

En esta sección se entienden como registros regulares de hondureños aquellos registros llevados a cabo cuando una persona de nacionalidad hondureña ingresa al territorio de Honduras, habiendo permanecido en el extranjero por un tiempo determinado de manera regular, es decir, con la documentación debida. En la tabla 4, pueden observarse los datos recogidos por las fichas de ingreso del INM.

Los datos no difieren mucho de aquellos obtenidos en el caso de las salidas regulares de hondureños, exceptuando que en este caso se realiza una consulta acerca del punto y vía de entrada al país. Los niveles de desagregación y la frecuencia en la generación del registro continúan siendo la misma que en el caso de registros de salidas de hondureños.

Tabla 4 Datos de las salidas regulares de hondureños

Fuente	Preguntas	Desagregación	Frecuencia
Registro administrativo	Datos personales -Nombres -Estado civil -N.° de identidad -Ocupación desempeñada -Profesión u oficio Datos migratorios -Mes y año de entrada -Causas de entrada al país -Países de procedencia -Punto de entrada al país de destino -Vía de salida del país	-Sexo -Edad	Diaria

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de análisis de fuentes de información relacionadas con el fenómeno migratorio en Honduras.

Hondureños retornados

El retorno, en general, puede entenderse como el acto o proceso de regreso al país de origen —en este caso: Honduras— después de haber permanecido un determinado tiempo en el extranjero de manera irregular. Dicho retorno puede ser voluntario o no, y las condiciones en las cuales se retorna al país de origen son diferentes a la situación regular en la cual se entra y sale del país. El retorno puede darse bajo dos circunstancias:

a. deportación: entendido como «acto del Estado, en el ejercicio de su soberanía, mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habérsele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado» (OIM, 2014);

b. repatriación voluntaria: definida como el «retorno de personas, que reúnen los requisitos, a su país de origen a raíz del deseo libremente expresado de regresar» (OIM, 2014).

Esta acotación es importante debido a que en esta sección se hace referencia a las dos situaciones en la cuales retornan los hondureños. De hecho, el retorno es una dimensión de la migración hondureña de la cual se encontraron mayores fuentes de información tanto de instituciones estatales como de organizaciones civiles nacionales e internacionales que recaban información de las personas retornadas que atienden como parte de sus programas y proyectos de atención a los migrantes. El tipo de información recabada es muy diversa y depende de la idiosincrasia de cada institución. Esta misma se desglosa a continuación.

Datos de control migratorio

Una primera fuente general del registro de retornados es realizada por el mismo INM a través de su sistema biométrico de control migratorio. Este puede apreciarse en la tabla 5.

Tabla 5 Datos de las salidas regulares de hondureños

Fuente	Preguntas	Desagregación	Frecuencia
Registro administrativo	Datos personales -Nombres -Estado Civil -N.° Identidad Datos migratorios -Mes y año de retorno -País de destino -Punto de entrada al país de destino -Vía de retorno al país -Lugar de atención al retorno	-Sexo -Edad	Al momento que ingresa al país

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de análisis de fuentes de información relacionadas con el fenómeno migratorio en Honduras.

Este registro, a diferencia de las entradas y salidas regulares de hondureños, se realizada en el momento en que son recibidos los hondureños retornados a través de los Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR). La información se encuentra desagregada por sexo y edad y se recaban datos de los meses y años de retorno al país, el país de destino al cual esperaban llegar los retornados, el punto de entrada al país, la vía de retorno y, especialmente, el lugar de atención a la llegada al país, es decir, el CAMR receptor.

La información obtenida por el INM, aunque no es lo suficientemente basta en relación con la información que puede obtenerse de otras fuentes, sí registra el total de hondureños que retornan al país, ya que el registro se hace en el momento que la persona retorna. De esta manera, se pueden obtener datos del total de hondureños retornados por cada mes y año, y los meses y años en los cuales ha habido mayor afluencia de retornados. A la vez, se pueden obtener datos de los principales países de destino y las principales vías y lugares de retorno al país.

Datos de niñez migrante con necesidades de protección

La niñez migrante no acompañada (NNA) es una problemática coyuntural de país que tomó relevancia para el Estado de Honduras desde el año 2014 con la declaración del «estado de emergencia humanitaria» como resultado de los aumentos generalizados de niñez migrante no acompañada que retornaba al país. El gobierno de Honduras asimismo creó la Dinaf con el fin de que esta se encargara de atender las

necesidades de la NNA. Efectivamente, es la Dinaf la que en la actualidad coordina y articula el Sistema Nacional de Protección Integral de Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia a través del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de la Niñez No Acompañada.

El Protocolo contiene un proceso de identificación, referencia y protección de la NNA hondureña deportada. El proceso de identificación parte de una articulación con las siguientes instituciones del Estado:

a. Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social: coordinar con la Dinaf y el Ceniss el levantamiento de la información digital y física a partir de la Ficha de registro única de participantes y vacío de la ficha en las bases de datos del Ceniss;

b. Registro Nacional de las Personas: facilita el proceso de identificación y la extensión de documentación a niñas y niños migrantes retornados;

c. Centro Nacional de Información del Sector Social: recaba la información levantada en la Ficha de registro única de participantes de niñez migrante y genera informes de datos estadísticos del proceso migratorio de niñez y adultos a partir de la ficha de registro con la información del RNP, INM y la Dinaf.

La información es finalmente consolidada en la Plataforma del Ceniss, la misma contiene diferentes niveles de acceso a la información para las instituciones del Estado y para personas particulares. La información contenida, por su naturaleza misma, es confidencial y solo puede utilizada por las instituciones del Estado que la requieren; sin embargo, sí puede accederse a estadísticas generales. Esta plataforma cuenta con datos desde el año 2014 y presenta las siguientes dimensiones que complementan la información de cada caso de NNA en retorno: a) información general; b) estructura familiar; c) identificación de vulnerabilidad; d) desplazamiento interno; e) estado emocional; f) otra información; y g) necesidades de protección.

La primera sección recoge datos personales de NNA y fechas de arribo al país. Los registros de edad, sexo y domicilio antes de salir del país permiten disgregar la información entre niños y niñas, por edades, por departamentos y municipios de origen, y entre zonas urbanas y rurales. Se recoge, además, información de las condiciones de salud de la NNA al momento de retornar al país. Esta primera sección permite obtener algunos datos demográficos para caracterizar de manera muy general a la niñez migrante no acompañada.

La segunda sección corresponde a información de las estructuras familiares, recogiendo datos de la madre, el padre, el acompañante y la relación de parentesco con el mismo (en el caso de haber viajado acompañado), además de información del responsable y su respectivo parentesco, un dato muy relevante acerca de la integración familiar que permite conocer si la niña o niño proviene de un hogar integrado o desintegrado. A partir de este dato, pueden establecerse porcentajes de niñez proveniente de hogares desintegrados e integrados.

Además de la información general, el sistema del Ceniss también contiene datos para la identificación de las situaciones de violencia e inseguridad de la niñez migrante. Las secciones que permiten establecer dicha condición son: «Identificación de vulnerabilidad», «Desplazamiento interno», «Estado emocional», «Otra información», y «Necesidades de protección».

Esta información se obtiene a partir de una entrevista con la niñez retornada que llega al Centro de Belén en San Pedro Sula, la Ficha única de registro y un expediente de la NNA en condición de inseguridad (especialmente víctimas de trata). Desde el año de su creación, el Ceniss se encarga de realizar el registro sistemático de dicha información en su sistema informático.

La sección «Identificación de vulnerabilidad» recoge información muy relevante para conocer los «motivos de migración», dentro de los cuales figuran «razones económicas», «reunificación familiar», «salud», «estudios», «violencia o inseguridad» y «violencia en el hogar». En caso de ser la respuesta «violencia o inseguridad», puede asociarse a diferentes hechos: la desaparición forzosa, extorsiones, el asesinato de algún familiar, atentados, amenazas y violencia sexual. De haber sufrido alguno de los anteriores, se consulta si se interpuso una denuncia por el hecho violento sufrido y, además, se consulta sobre la cantidad de veces que la niña o niño ha emigrado fuera del país para establecer si es migrante reincidente (en caso de serlo, se consulta acerca de los motivos y hechos asociados a las migraciones anteriores).

En la Información adicional de vulnerabilidad de NNA, se encuentran algunos datos importantes respecto a las fechas de salida de Honduras y al país de destino, además de algunos datos de la ruta migratoria de la NNA como ser los lugares donde se dormía durante el viaje, las situaciones de riesgo que se atravesaron e información sobre si en algún momento se solicitó ayuda a las autoridades de los países en la ruta migratoria.

Entre otra información del NNA, se consulta, además, en cada caso particular, si el individuo se encuentra «perseguido o amenazado en Honduras» por maras o pandillas, narcotraficantes, delincuencia común, autoridades, familiares u otros agentes. Estos datos establecen un indicador de la situación de violencia e inseguridad que puede sufrir la NNA al retornar al país.

Adicionalmente, en la sección que presenta preguntas directas acerca de las necesidades de protección de las NNA, se presentan datos sobre el «posible riesgo a la vida en caso de reunificación familiar» y el «posible riesgo a la vida en caso de retornar a su lugar de origen».

En definitiva, la información procesada por el sistema de Ceniss, aunque no es de naturaleza estadística, sí constituye un flujo importante de información acerca de la NNA deportada o repatriada del país de tránsito o destino debido a que el registro se realiza en el momento en que la persona retorna al país, lo que permite obtener información desagregada del total de NNA por año y departamento, es decir, la

cantidad de casos desde el 2014[3].

A la vez, el mismo sistema permite generar información actualizada de la situación de la niñez migrante en la ruta migratoria, su retorno y los niveles de violencia e inseguridad a los cuales están expuestos al regresar a su lugar de origen. Gracias a ello, se pueden conocer los porcentajes de riesgo a la vida en caso de que los individuos retornasen a su lugar de origen, el número de niñas y niños con necesidades de protección por departamento, la cantidad de casos denunciados, y el tipo de agente por el que son perseguidos. También es posible obtener los porcentajes de NNA con temor de vivir en Honduras, los tipos de perfiles con necesidad de protección, cuántos niños y niñas migrantes no acompañados provienen de un lugar desintegrado y el porcentaje de NNA que ha sufrido desplazamiento forzado antes de salir del país.

Datos integrados de retornados

En este apartado se mencionan los esfuerzos realizados por el Ceniss para integrar la información de las diferentes instituciones públicas[4]. El sistema del Ceniss integra la información de la población retornada al país con base en los datos de la Dirección de Migración y Extranjería (INM) que obtiene a través del Centro de Atención al Migrante Retornado de Honduras (CAMR). Los datos son recabados de la Ficha integral de migrante retornado/repatriado (generalmente sujeta a revisión, pero sus datos son almacenados en la plataforma de la institución) y, además, del Formulario de niños, niñas y adolescentes retornados de la Dinaf. Asimismo, otros datos demográficos sobre los niveles educativos y motivos que llevaron a emigrar del país son obtenidos del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (Ihnfa).

El Ceniss ha presentado informes estadísticos de retornados durante los años 2014, 2015 y 2016. Ellos están disponibles en su página web. Los informes presentan la magnitud, dinámicas y crecimiento de la población retornada con datos desagregados por departamento, municipio, ciclos de vida, sexo y fecha de retorno. La información almacenada en el sistema de Ceniss permite conocer:

a) datos de la población migrante en los niveles de desagregación mencionados anteriormente, incluyendo datos de reincidencia de los retornados;

b) datos de personas adultas retornadas, incluyendo las fronteras de salida, lugares y vías de retorno;

c) datos de niñas, niños y adolescentes retornados desagregados por mes y año de retorno, ciclo de vida, sexo, departamento, niveles de escolaridad, motivos de migración y lugares de retorno;

d) datos de población en núcleos familiares;

e) información relativa a las remesas (en algunos informes).

3 Aunque la NNA retornada se registraba desde años anteriores como parte del control migratorio, desde la creación de Dinaf comenzó procesarse en el sistema informático de Ceniss.

4 En este sentido, los datos de Ceniss son una fuente secundaria, ya que no los produce la misma institución, sino que esta solamente integra los datos de las demás entidades del Estado.

Los datos del Ceniss se presentan como los más extensos que se conocieron durante la investigación y pueden brindar un panorama nacional de, entre otros datos demográficos, las magnitudes, tendencias y dinámicas de los retornados. Pese a ello, no se encuentran informes presentados para los años de 2017 y 2018, y todavía se presentan problemas en cuanto a la accesibilidad de la información, ya que los datos no se encuentran disponibles en la web para ser utilizados de manera pública, sino que estos deben solicitarse de manera personal a la institución.

Otros datos de migrantes retornados

Además de la información obtenida por fuentes oficiales de información del Estado de Honduras, también se encuentran otras fuentes de organizaciones de sociedad civil y organizaciones religiosas, que, aunque no representan el total de población en condición de retorno, sí atienden a grupos específicos de migrantes como parte de sus proyectos o programas, entre estas:

a) Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Jóvenes, Adolescentes y sus Derechos (Coiproden): participa en el Proyecto Binacional a favor de la Niñez Migrantes. En el marco de dicho proyecto, se estableció el Observatorio Regional de Migración Infantil (Oremi), que presenta informes y boletines semestrales desde el 2017 acerca de la niñez migrante en Guatemala, Honduras y El Salvador. Dichos informes y boletines recopilan información de las instituciones oficiales de cada país —Dinaf y Ceniss para el caso de Honduras— y presentan datos comparativos de la niñez migrante acompañada y no acompañada de El Salvador, Guatemala y Honduras junto a otros datos, como ser: tipos de deportación, sexo, países de destino, detenciones de NNA según nacionalidad, entre otros. Dicha información, aunque presenta datos secundarios para el caso de Honduras (que ya están disponibles en el Ceniss), puede utilizarse como comparativo entre los países de la región centroamericana.

b) Casa Alianza: esta organización radicada en el país cuenta con su Observatorio de los Derechos de la Niñas, Niños y Jóvenes en Honduras. Como parte de sus actividades, se encuentran monitorear, recopilar, procesar y analizar información relacionada a la niñez y juventud retornada de diferentes fuentes de información, entre ellas: Conmigoh, CAMR, Equipos de Protección de Fronteras, observatorios de países de tránsito —como México—, la Pastoral de Movilidad Humana, etc. A la vez, el observatorio presenta un informe mensual sobre la situación de los derechos de la niñas, niños y jóvenes en Honduras; este se encuentra disponible en la web.

c) Cruz Roja Hondureña: realiza un registro de la asistencia que se brinda a migrantes extranjeros irregulares y retornados hondureños del CAMI Choluteca y CAMR Omoa que requieran de protección. Como resultado de la entrevista aplicada, se conoce que la información no se encuentra integrada ni sistematizada; sin embargo, hay intenciones de realizar dichos procesos en un futuro próximo.

d) Comisión de Acción Social Menonita: actualmente ejecuta un proyecto con población migrante retornada en edades de entre 12-30 años y atiende hasta un máximo de 500 personas anualmente. Se aplica una encuesta a cada migrante con el fin de conocer su situación económica y social, algunos datos migratorios y experiencias sobre desplazamiento forzado. La información se almacena en una base de datos y se registra de forma continua.

e) Consejo Noruego de Refugiados (CNR): como parte de sus programas que dan atención a poblaciones migrantes con necesidades de protección y dotan a dichas poblaciones de asistencia legal y humanitaria, el CNR aplica una ficha de caracterización socioeconómica del migrante y una entrevista psicológica para determinar los niveles de riesgo. A través de un simple conteo de los casos recibidos, los datos recabados de la encuesta y la entrevista se registran en una base de datos para su posterior valoración y análisis.

f) Asociación de Municipios de Honduras: cuenta con información socioeconómica y psicológica como resultado de la aplicación de una encuesta y entrevista psicológica de diagnóstico e intervención a las personas atendidas como parte de un proyecto de asistencia y reintegración a niños y niñas emigrantes retornados.

g) Conferencia Episcopal, Asociación de Hermanas Scalibrianas: cuenta con un programa específico para la atención de emigrantes retornados discapacitados, registrando información de cada migrante a través de una encuesta socioeconómica.

h) Ciprodeh: como organización defensora de derechos humanos, atiende varios casos de personas migrantes, registrando, a la vez, información sociodemográfica e historiales de migración y desplazamiento de las personas atendidas. La información es sistematizada por la propia organización y utilizada para uso interno.

Hondureños refugiados y asilados

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) realiza un registro sistemático a nivel mundial de la población concerniente a sus acciones en cada Estado. Estas son: a) refugiados; b) solicitantes de asilo; c) desplazados internos; d) refugiados retornados; e) desplazados internos retornados; f) apátridas; y g) otras poblaciones de importancia.

Las estadísticas de las personas en cualquiera de las condiciones anteriores son presentadas anualmente, desde 1999, en el Global Report. Este informe establece las principales acciones del Acnur en cada Estado, así como las estadísticas de las poblacionales atendidas por cada año, entre otros datos demográficos. Las bases de datos de cada Global Report[5], además de datos históricos, se consolidan en el sistema de estadísticas de población del Acnur[6].

5 Para descargar las bases de datos de cada Global Report, véase: *http://www.unhcr.org/the-global-report.html.*

6 Esta plataforma se encuentra virtualmente en la siguiente dirección web: *http://popstats.unhcr.org/en/overview.*

Este permite desagregar la información por año, desde 1951 hasta 2017, acerca del país de origen y país de residencia o asilo de las poblaciones en alguna de las condiciones de importancia para el Acnur.

La plataforma web del sistema permite extraer datos históricos de las personas de origen hondureño que han residido o residen en el extranjero como refugiados y solicitantes de asilo. A partir de dicha información, pueden conocerse los principales países de refugio y asilo por cada año, la tendencia y magnitud de refugiados y asilados en el extranjero por cada año, así como los datos acumulados.

Aunque la plataforma tiene la ventaja de presentar datos globales e históricos, hay varias limitaciones en cuanto a la información demográfica de los refugiados y asilados, y, asimismo, no se da cuenta del proceso de solicitud de refugio o asilo ni de otras condicionantes económicas y sociales de los solicitantes. En este sentido, dicha información puede ser utilizada en general para mapear los países con la mayor cantidad de refugiados y asilados de origen hondureño. Posterior a ello, es necesario buscar información más acabada a partir de los datos de las instituciones oficiales de dichos países.

Registros migratorios de extranjeros

El control migratorio realizado por el INM también registra las entradas y salidas regulares e irregulares de extranjeros en el país. Este, al igual que el registro de nacionales, se realiza en el momento en el que ocurre el hecho, de manera tal que es un registro continuo a partir del cual pueden establecerse flujos continuos de extranjeros en Honduras.

Ingresos regulares de extranjeros

Los artículos 112, 113 y 114 de La Ley de Migración y Extranjería regulan los requisitos y condiciones en las cuales un extranjero debe ingresar regularmente al país (Decreto N.° 208-2003, 2004), estableciendo un control migratorio bajo el cual se registran todas las entradas regulares de extranjeros a partir de una ficha de registro. Esta información, al igual que los registros de entradas y salidas de nacionales, es procesada en el sistema biométrico de control migratorio.

En la tabla 6, se presenta la información personal obtenida de los extranjeros y algunos datos migratorios como ser su lugar de residencia, el mes y año de entrada, las causas de entrada al país, punto y vía de entrada, y la cantidad de días que espera permanecer en el territorio hondureño. Estos datos pueden utilizarse para establecer la cantidad de días promedio que los extranjeros permanecen en el país, las principales vías y puntos de entrada, los principales causales de entrada al país y, además, los periodos del año en los cuales ingresa la mayor parte de extranjeros.

Tabla 6 Datos de ingresos regulares de extranjeros

Fuente	Preguntas	Desagregación	Frecuencia
Registro administrativo	Datos Personales -Nombres -Nacionalidad -Estado civil -N.° de Identidad -Profesión u oficio Datos migratorios -Lugar de residencia actual -Mes y año de entrada -Causas de la entrada al país -Punto de entrada al país -Vía de entrada -Días/meses de estadía	-Sexo -Edad	Diaria

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de análisis de fuentes de información relacionadas con el fenómeno migratorio en Honduras.

Salidas regulares de extranjeros

Al igual que las entradas de extranjeros al país, las salidas regulares se encuentran condicionadas a los requisitos para salir del país que se establecen en el artículo 118 de la Ley de Migración y Extranjería (Decreto N°208-2003, 2004). Las salidas regulares se hacen mediante los puertos de salida oficialmente establecidos, portando la documentación necesaria y sometiéndose al control migratorio.

En la tabla 7, puede observarse la información recogida por la ficha de salidas aplicada a los extranjeros. La misma se encuentra desagregada por sexo y edad, obteniendo en primer lugar alguna información personal y seguidamente datos acerca de los motivos de salida del país, mes y año de salida, país al cual se dirige y la vía de salida del país.

Tabla 7 Datos de salidas regulares de extranjeros

Fuente	Preguntas	Desagregación	Frecuencia
Registro administrativo	Datos Personales -Nombres -Nacionalidad -Estado civil -N.° Identidad (Cédula y pasaporte) Datos migratorios -Motivo de la salida del país -Mes y año de salida -País de destino -Vía de salida del país	-Sexo -Edad	Diaria

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de análisis de fuentes de información relacionadas con el fenómeno migratorio en Honduras.

Esta información sigue siendo muy limitada para caracterizar a los extranjeros en su fase de salida del país, pero presenta los datos migratorios más esenciales, como los principales motivos de salidas del país de los extranjeros en un periodo determinado y el país de destino al cual se dirigen la mayoría de extranjeros.

Ingresos irregulares de extranjeros

De acuerdo con el artículo 115 de la Ley de Migración y Extranjería (Decreto N°208-2003, 2004), se considera que un extranjero ha ingresado irregularmente al territorio nacional en las siguientes circunstancias: a) haber ingresado por puerto de entrada no habilitado oficialmente; b) cuando no se haya cumplido cualquiera de las normas que regulan el ingreso y la permanencia de extranjeros en Honduras; y c) al extralimitarse en el tiempo de permanencia autorizado.

El INM también aplica el control migratorio para los extranjeros que ingresan bajo cualquiera de las situaciones anteriores. La información obtenida se presenta en la tabla 8.

Tabla 8 Datos de ingresos irregulares de extranjeros

Fuente	Preguntas	Desagregación	Frecuencia
Registro administrativo	Datos Personales -Nombres -Nacionalidad Datos Migratorios -Fecha de recepción -Punto de entrada al país -Vía de entrada -Lugar de detención -Detenido para deportación -CAMI de atención	-Sexo -Edad	Diaria

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de análisis de fuentes de información relacionadas con el fenómeno migratorio en Honduras.

Los datos migratorios obtenidos permiten conocer las fechas de recepción de los extranjeros irregulares, los puntos y vías de entrada al país, el lugar donde fueron detenidos por autoridades hondureñas (si en todo caso se detuvo para su deportación) y, claramente, el CAMI donde se le atendió. Esta información, desagregada por sexo y edad, permite conocer los periodos del año en los cuales ingresan irregularmente la mayoría de extranjeros, los principales puntos y vías de entrada al país, los principales lugares de detención, y la magnitud de personas.

Refugiados, asilados, apátridas y protección complementaria

La Ley de Migración y Extranjería tipifica, en sus artículos 45, 59, 61 y 76, las condiciones de refugiado, asilados, apátridas y protección complementaria en Honduras (Decreto N.° 208-2003, 2004). El Estado hondureño reconoce, en el artículo 16 de dicha ley, la condición de refugiado se otorgará a:

a. aquellos que, por fundados temores de ser perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas se encuentren fuera del país de su nacionalidad y no puedan o no quieran acogerse a la protección de ese país debido a dichos temores;

b. aquellos que por carecer de nacionalidad y por los motivos expuestos en el numeral anterior se encuentren fuera del país en el que tenían residencia habitual y no puedan o no quieran regresar a él;

c. aquellos que hayan huido de su país porque su vida, seguridad o libertad se han visto amenazadas.

En el caso de los asilados, estos se reconocen en el artículo 61 cuando están ante:

a. persecución política debido a la deposición del régimen de un gobierno anterior en su país de origen;

b. existencia de fundados temores de violación de los derechos humanos y ciudadanos por causas políticas;

c. delitos políticos o delitos comunes conexos a los políticos, debidamente comprobados.

Cada vez que se presenta la solicitud de refugio o asilo y posteriormente se reconoce, el INM registra el caso desagregándolo por sexo y edad, y, en el caso de los datos migratorios, registra el número de reconocimientos por año y el lugar de ubicación geográfica de las personas reconocidas. La información sobre la nacionalidad de los refugiados y asilados permite establecer cuáles son los principales países de origen de los refugiados y asilados. Dicha información se puede observar a continuación.

Cada vez que se presenta la solicitud de refugio o asilo y posteriormente se reconoce, el INM registra el caso desagregándolo por sexo y edad, y, en el caso de los datos migratorios, registra el número de reconocimientos por año y el lugar de ubicación geográfica de las personas reconocidas. La información sobre la nacionalidad de los refugiados y asilados permite establecer cuáles son los principales países de origen de los refugiados y asilados. Dicha información se puede observar a continuación.

Tabla 9 Datos de refugiados y asilados

Fuente	Preguntas	Desagregación	Frecuencia
Registro administrativo	Datos personales -Nombres -Nacionalidad Datos migratorios -Reconocimientos por año -Lugar de ubicación geográfica	-Sexo -Edad	Cuando se presenta el caso

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de análisis de fuentes de información relacionadas con el fenómeno migratorio en Honduras.

Tabla 10 Datos de apátridas

Fuente	Preguntas	Desagregación	Frecuencia
Registro administrativo	Datos personales -Nombres -Nacionalidad Datos migratorios -Reconocimientos por año -Lugar de ubicación geográfica	-Sexo -Edad	Cuando se presenta el caso

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de análisis de fuentes de información relacionadas con el fenómeno migratorio en Honduras.

Los casos de protección complementaria también son reconocidos por el Estado de Honduras en el artículo 76 de la misma ley. Esta responde a razones de interés nacional, humanitarias o se manifiesta en reciprocidad con otros Estados. Tanto los casos de apátrida como de protección complementaria son muy poco comunes, pero el INM, por mandato propio, realiza el registro cuando se presentan los casos, obteniendo tanto datos personales como algunos datos migratorios.

Finalmente, debe mencionarse que los registros presentados en esta sección presentan limitación en su mismo contenido, puesto que persiguen fines administrativos para el seguimiento de las solicitudes de expedientes y no fines meramente estadísticos. Además, estos registros dan muy poca cuenta del proceso de solicitud, pues el registro es más viable ya cuando la misma ha sido aprobada y no cuando se llega al país.

Además de los datos del INM, la plataforma web del sistema de estadísticas de población[7] del Acnur permite obtener datos globales actualizados desde 1951 hasta 2017 de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y apátridas residentes en Honduras. La información se encuentra desglosada por países de origen y año, y pueden utilizarse como referencia secundaria para conocer el número de personas en cada condición migratoria y al mismo tiempo los principales países de origen de los refugiados, solicitantes de asilo y apátridas.

Censos nacionales de población y vivienda

Los censos de población y vivienda realizados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), antes Dirección de Estadísticas y Censos de Honduras (DGEC), son la fuente más relevante de información demográfica, social y económica del país. Estos contienen información muy importante para conocer la migración interna e

7 Mencionado anteriormente en el apartado «Registros de hondureños refugiados y asilados».

internacional en Honduras, ya que presentan una instantánea de la situación socioeconómica de la población en un momento determinado.

Medición de la inmigración

El país ha tenido una larga tradición en la medición de la inmigración. Los censos en los cuales se han implementado preguntas para medir la inmigración fueron los de 1887, 1926, 1930, 1935, 1940, 1945, 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013 (Flores Fonseca, 2015). En estos se encuentra la pregunta sobre el lugar de nacimiento; la misma permite medir la cantidad de personas de origen extranjero en Honduras, así como sus condiciones demográficas, económicas y sociales.

con la mayor y menor recepción de extranjeros en el territorio hondureño. En línea con el año de llegada a Honduras, se consultó, asimismo, el lugar de residencia 5 años antes para personas con edad igual o mayor a 5 años.

A pesar de que las preguntas acerca de la inmigración implementadas en el censo pueden brindar un panorama general de la magnitud de la inmigración en país, no abordan el fenómeno en su complejidad y uno de los problemas es que no capta a aquellos inmigrantes que residieron en el país por un periodo menor al transcurrido entre un censo y el siguiente.

Tabla 11 Medición de la inmigración en los CNPV

Fuente	Dimensión	Desagregación	Frecuencia
CNPV	Inmigración	1887, 1926, 1930, 1935, 1940, 1945, 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013	Cuando se presenta el caso
			Año de llegada a Honduras
		1974-2013	Lugar de residencia 5 años antes (en otro país)

Fuente: elaboración propia, con base en Flores Fonseca (2015).

A partir del censo de 1974 hasta el último de 2013, se implementó la pregunta sobre el año de llegada a Honduras, con la cual se pretendió capturar la temporalidad de la inmigración en Honduras. A partir de dicha pregunta, pueden conocerse los años

Medición de la emigración

La fiel tradición de medir la inmigración en el país no tiene su equivalente en cuanto a emigración; ello se debe, en general, a que la emigración no fue un fenómeno signifi-

cativo sino hasta la década de los noventa. El primer censo en el cual se implementaron preguntas para medir la inmigración fue el de 2001. Las preguntas permiten captar si, a nivel de hogar, alguna persona migró después del huracán Mitch; adicionalmente, se consulta cuántas personas pertenecientes al hogar viven actualmente en los principales países de destino, que son Estados Unidos, Canadá, México, Centro América (como región) y otros países. Las mismas preguntas pueden ser desagregadas por sexo.

En el Censo del 2013 se implementaron dos nuevas preguntas para medir la emigración hondureña: la del año de salida del país y la de la edad que tenía cuando se fue del país. Estas preguntas, a diferencia del censo del 2001, permiten conocer los años en los cuales hubo mayor y menor emigración de hondureños, la edad promedio y los rangos de edades de los emigrantes. A la vez, dichos datos pueden desagregarse por sexo con el fin de conocer si la emigración es mayormente de personas del sexo masculino o femenino.

En la tabla 12, se presentan de manera consolidada las diferentes preguntas empleadas en los Censos para medir la inmigración en Honduras.

Tabla 12 Medición de la emigración e los CNPV

Fuente	Dimensión	Años del Censo	Preguntas	Desagregación
CNPV	Emigración	2001	Después del huracán Mitch (octubre 1998), ¿alguna persona que pertenecía a este hogar se ha ido a vivir a otro país?	• Sexo • Edad
			De esas personas que se fueron después del Mitch, ¿cuántas viven actualmente en Estados Unidos, Canadá, México, Centro América, u otros países?	
		2013	En los últimos 10 años (a partir de 2003), ¿alguna persona que pertenecía a este hogar actualmente vive en otro país?	
			¿Cuántas personas?	
			¿Año de salida?	
			¿País donde vive actualmente?	

Fuente: Elaboración propia con base en el XVI Censo de Población y V de Vivienda (Instituto Nacional de Estadíticas, 2001.

Encuestas especiales

El Instituto Nacional de Estadística, antes Dirección General de Estadísticas y Censos de Honduras (DGEC), ha medido la migración en Honduras en varias encuestas a través de los años. A partir de ellas, se pueden establecer parámetros para el conocimiento demográfico de la migración en el país. Entre las encuestas citables, se encuentran la Encuesta demográfica nacional de Honduras I y II (1971 y 1983), la Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples (aplicada desde 1988) y la Encuesta de Condiciones de vida (2004).

Encuesta demográfica nacional de Honduras I y II

La Edenh fue una encuesta aplicada en los años de 1971-72 y 1983 que recabó características demográficas de la población hondureña de aquellos tiempos. En esta encuesta, se implementaron algunas preguntas para medir la migración, entre ellas, la que mide la inmigración internacional, es decir, aquellas personas que, habiendo nacido en el extranjero, residen en Honduras al momento de aplicarse la encuesta. Los datos permiten establecer la magnitud de inmigrantes para el año de 1983.

Una segunda pregunta sobre el lugar de residencia 5 años antes permite identificar la cantidad de personas que en 5 años anteriores a la aplicación de la encuesta vivieron en un municipio diferentes al que vivían en el momento en que se aplicó la encuesta.

Para medir la emigración, se utilizó la pregunta sobre la residencia de la madre y de los hijos, para así conocer la cantidad de personas que, habiendo nacido en territorio hondureño, declaró su residencia en el extranjero al momento de aplicar la encuesta. Las respuestas a esta pregunta pueden establecer un parámetro de los niveles o la magnitud de hondureños en el exterior.

Tabla 13 Medición de la migración en la Edenh II

Fuente	Año	Dimensión	Preguntas
Edenh	1971 1972 1983	Inmigración	Lugar de nacimiento
		Migración interna	Lugar de residencia 5 hace años antes
		Emigración	Residencia de las madres
			Residencia de los hijos

Fuente: elaboración propia con base en la encuesta demográfica nacional de Honduras II (Dirección General de Estadísticas y Censos, 1985).

Las Edenh I y II son importantes para obtener datos históricos de los patrones de la migración en los años de aplicación de la encuesta; sin embargo, los datos arrojados cuentan con algunos problemas de medición; entre ellos, es importante mencionar que la encuesta está sujeta a errores de muestreo, que son muy relevantes cuando se intentar medir la inmigración o emigración en un país, pues los migrantes suelen concentrarse en ciertos lugares y por ende pueden o no estar dentro de la muestra (de áreas), aumentando o disminuyendo el número en niveles que no representan la realidad (Dirección General de Estadísticas y Censos, 1985).

Encuesta de condiciones de vida

La Encuesta de condiciones de vida fue una encuesta aplicada en al año 2004 por el INE en Honduras, esta recoge una vasta información demográfica de la población hondureña. Se planteó como una investigación multipropósito con la cual se profundizo en varios aspectos de bienestar de los hogares, entre ellos información de gastos e ingresos de las unidades familiares y variables para medir el nivel de vida de los hogares. Esta encuesta incluyo información sobre características de las viviendas, características demográficas, educación, salud, mercado laboral, ingresos y gasto de los hogares, pobreza y, especialmente, migración, entre otros temas de importancia.

En la Tabla 14. Medición de la migración en la Encovi, pueden observarse las preguntas empleadas en el módulo de migración de la encuesta. Para medir la inmigración, se consultó a los encuestados sobre el lugar de nacimiento, la actividad que se realizaba antes de llegar al lugar donde se encontraban en ese momento (su entonces lugar de residencia) y la razón por la cual se migró hasta el lugar —las respuestas a esta interrogante se desglosan en las siguientes categorías: a) búsqueda de trabajo; b) traslado por trabajo; c) estudios; d) problemas de salud; e) motivos familiares; f) matrimonio; g) desastres naturales; h) inseguridad ciudadana; i) su familia se lo llevo; j) otros; y k) no sabe—.

En el caso de la emigración, se consultó si alguna persona que vivía en el hogar encuestado vivía en otro país en el momento en que se aplicó la encuesta, con el fin de conocer el número de emigrantes a nivel de hogar en el país, la relación de este con el jefe del hogar, los años en los que dejaron el hogar y a qué se dedicaban antes de emigrar.

Tabla 14 Medición de la migración en la Encovi

Fuente	Dimensión	Años del Censo	Preguntas
Encovi	Inmigración	Lugar de nacimiento (país)	• Sexo • Edad • Estado civil
		¿Qué hacía en el último sitio de residencia antes de venir a este lugar?	
		¿Cuál fue la razón para migrar hasta este lugar?	
	Emigración	¿Alguna persona que vivía en este hogar vive actualmente en otro país?	
		Relación de la persona con el jefe de hogar cuando emigró	
		¿En qué año dejó el país?	
		¿A qué se dedicaba?	
		¿Cuál fue la razón por la que dejó el país?	
		¿A qué país se fue?	
		¿Qué nivel de educación tenía al momento de irse del país?	
		¿A qué se dedica actualmente?	
		¿Esta persona ha enviado dinero o bienes en los últimos 12 meses?	

Fuente: elaboración propia con base en Flores Fonseca (2015).

Otras preguntas relevantes fueron ¿cuál fue la razón por la cual dejó el país? y ¿a qué país se fue?, con las cuales pueden determinarse las principales razones por las cuales emigraron los miembros de los hogares y cuáles fueron sus principales países de destino.

Adicionalmente, se incluyeron preguntas para conocer el nivel educativo de las personas al irse del país, su ocupación actual y si han o no enviado remesas o bienes al hogar en los últimos 12 meses a la aplicación de la encuesta.

Finalmente, es necesario mencionar que uno de los problemas de utilizar estas encuestas para estudio de la migración es que no hay una periodicidad con la cual se apliquen. La Encovi, por ejemplo, se esperaba poder aplicar cada cuatro años (correspondientemente, se aplicaría en 2008); no obstante, no se tiene conocimiento sobre si se aplicó posteriormente en 2008 ni en los años posteriores. En este sentido, la encuesta representa una instantánea de la migración en Honduras en el año 2004, pero no permite realizar análisis compa-

rativos a través de los años y, por ende, la falta de periodicidad en la aplicación de las encuestas genera muchas limitaciones para el análisis comparativo e histórico de los datos.

Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples

La EPHPM es llevada a cabo desde 1988 por la DGEC (ahora INE). Su objetivo principal se centra en producir indicadores del mercado laboral en Honduras, pero también incluye información demográfica de la población, educación, composición del hogar, vivienda, ingresos del mercado laboral por género, personas con problemas de empleo, trabajo infantil y juvenil, pobreza y, especialmente, migración. La encuesta se realizaba generalmente una o dos veces al año, pero, a partir de 2017, se comenzaron a aplicar cuatro encuestas al año, permitiendo así obtener información más actualizada.

Aunque la encuesta ha sufrido modificaciones a lo largo de los años, ha incluido, en la mayoría de sus versiones, preguntas relevantes para medir la migración en Honduras; de hecho, en los años 2006 y 2010, se implementó un módulo específico sobre migración que profundizó en la medición de la inmigración y emigración en el país.

La información recabada en la encuesta se encuentra desagregada por sexo y edad, y permite medir dos dimensiones de la migración: la inmigración y la emigración. La pregunta ¿alguna persona que residía en este hogar se encuentra viviendo en otro país? mide la magnitud de la emigración internacional y la cantidad de personas que eran miembros de hogar y que al momento de aplicarse la encuesta residían en el extranjero; además, se incluyeron las preguntas ¿qué relación tiene con el jefe de hogar? y ¿se fue en los últimos 10 años?

En las encuestas más actuales, se ha continuado implementando la pregunta ¿alguna persona que residía en este hogar se encuentra vivienda en otro país?, sin haber cambios significativos en la forma de medir la emigración internacional; de hecho, la medición de la emigración internacional a nivel de hogar en las EPHPM presenta algunos problemas metodológicos debido, en primer lugar, a que los informantes no son los migrantes mismos, sino sus familiares que residen en el país, lo cual puede generar un sesgo de información. Por otra parte, si un hondureño reside en el extranjero y el hogar al cual pertenecía ya no se encuentra compuesto como tal, no sería contabilizado como emigrante, pues sus informantes a nivel de hogar están fuera del marco muestral de la encuesta. Esto también puede ocurrir si los demás miembros de hogar ya han migrado igualmente. Por ello, la consulta a nivel de hogar tiene dificultades para medir la magnitud de la emigración por la misma dinámica y composición del hogar.

Las preguntas empleadas en la EPHPM, se presentan tal como se muestra a continuación:

Tabla 15 Medición de la migración en la EPHPM

Fuente	Dimensión	Años del Censo	Preguntas
EPHPM	Emigración	A nivel de hogar: ¿Alguna persona que residía en este hogar se encuentra vivienda en otro país? ¿Nombre del emigrante? ¿Relación con el jefe? ¿Se fue en los últimos 10 años?	• Sexo • Edad • Estado civil
	Inmigración	A nivel de personas: ¿Dónde nació (país)? ¿Hace cuánto tiempo hace que vive en este lugar? ¿Dónde residía antes de vivir en este lugar?	
	Emigración	En las últimas encuestas las interrogantes han sido: A nivel de hogar: ¿Alguna persona que vive en este hogar se encuentra viviendo en otro país?	
	Inmigración	A nivel de personas: ¿Cuánto tiempo tiene de vivir en este lugar? ¿Dónde vivía antes de venirse a este lugar? ¿Cuál fue la razón por la que se vino a este lugar?	

Fuente: elaboración propia con base en Flores Fonseca (2015).

Otro elemento importante que considerar es que, en el caso de la migración internacional, la encuesta no incluye una pregunta para determinar si la persona que residía en el hogar y se encuentra viviendo en otro país ostenta una situación irregular o regular en extranjero. En este sentido, solo puede conocerse el número

de emigrantes en el exterior, su magnitud a nivel nacional y evolución a lo largo de los años, pero no puede determinarse si el hondureño emigro irregularmente o si adquirió una situación regular al momento de hacer la consulta a nivel hogar.

En el caso de la inmigración, la EPHPM ha incluido preguntas a nivel de personas, como ¿dónde nació (país)?, para determinar la cantidad de personas que vivían en otro país antes de permanecer en su residencia actual. Seguidamente, la pregunta ¿hace cuánto tiempo hace que vive en este lugar? se incluye para conocer el tiempo de permanencia de los inmigrantes en el país en la fecha de aplicación de la encuesta. Finalmente, la pregunta ¿dónde residía antes de vivir en este lugar? permite conocer cuál fue la residencia anterior del inmigrante, que bien podría ser en el extranjero o en otro departamento o municipio de Honduras. En las últimas EPHPM aplicadas, se empleó la pregunta ¿cuál fue la razón por la que se vino a este lugar?, con el fin de conocer las principales causas de la inmigración.

Además de las preguntas relacionadas a la migración, también se encuentra una sección para medir las remesas a nivel de hogar en la cual se consulta acerca de los ingresos que recibe el hogar, en terminos monetarios o en especie, que resultan de remesas enviadas del exterior. Adicionalmente, se consulta acerca del destino que se le dio a las remesas recibidas en los últimos tres meses, desglosando las respuestas en doce categorías, y sobre cúal fue el aspecto principal al cual se destinaron las remesas.

Finalmente, es necesario mencionar que el cuestionario aplicado surge de un consenso entre las autoridades del INE, sociedad civil, instituciones gubernamentales y no gubernamentales con el fin de tomar en cuenta a los diferentes actores involucrados en las temáticas tratadas en la EPHPM, de manera tal que la implementación del módulo de migración depende en gran parte de la inclusión de actores relacionados a los procesos migratorios en Honduras y de cuán prioritario se determine la inclusión de preguntas sobre migración; de hecho, la implementación de algunas preguntas surge como solicitud de alguna institución en específico. Otro factor que incide en la implementación de algunos módulos o preguntas es la disponibilidad de recursos eocnomicos y financieros.

Estudios especializados

Desplazamiento forzado interno

El desplazamiento se entiende como aquella situación en la que una o varias personas son forzadas a abandonar su vivienda y, por ende, su lugar de residencia por causas relacionadas a la inseguridad y la violencia, entre ellas: extorsiones, reclutamiento forzoso, narcotráfico, amenazas, etc. Esta puede considerarse como una importante dimensión para la migración, pues, aunque inmediatamente puede no generar emigración de hondureños, sí contribuye a generar migración forzada al exterior en un segundo plano; de hecho, estudios realizados en los últimos años han mostrado una relación positiva entre la migración de

hondureños al exterior y la violencia generalizada en el país (Flores Fonseca, 2017).

Este es uno de los elementos más difíciles en los cuales se pueden encontrar datos debido a que en la propia naturaleza del fenómeno se presentan dificultades metodológicas para medirlo, pues se relaciona con situaciones de violencia e inseguridad porque, en primer lugar, debe acotarse que las razones por las cuales una persona se trasladó de un lugar a otro estén relacionadas específicamente con la inseguridad y la violencia y no con otros causales. Además, se presentan dificultades con la población informante debido a que no siempre declaran haber sufrido de desplazamiento forzado por temor a las represalias de parte de los agentes causantes.

Uno de los esfuerzos más importantes para el conocimiento del desplazamiento forzado interno en Honduras es el realizado por la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por Violencia (CIPPDV), que, en el año de 2014, realizó un estudio de desplazamiento forzado interno representativo de 20 municipios del país. El mismo es la principal fuente primaria de información para establecer las zonas o comunidades más afectadas, estimar la magnitud del problema, obtener un perfil de las víctimas (características sociodemográficas, condiciones de vida, niveles de integración) y evaluar sus necesidades de protección (causas e impactos del desplazamiento e intenciones futuras).

Para el caso de este estudio, se definió metodológicamente a los desplazados como «aquellas personas que reportaron haber cambiado de residencia al interior de Honduras entre los años 2004 y 2014 por causas relacionadas a la violencia y la inseguridad» (Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por Violencia, 2015). Siendo esta la población objeto de estudio, se pudieron encontrar varios datos relevantes en relación con la magnitud del desplazamiento en los 20 municipios seleccionados: así se determinó la cantidad de personas y hogares desplazados, y la cantidad de población de acogida.

Como se puede apreciar en la tabla 16, se recabo información demográfica que permite desagregar los datos por sexo, edades, departamentos, municipios y nivel educativo, así como por otras variables demográficas como la relación con el jefe de hogar, preguntas para determinar los historiales de migración —a partir de estos últimos, los pueden establecerse las relaciones entre el desplazamiento en los hogares y la su historial de migración—, municipios y departamentos de recepción y expulsión de desplazados en el país, temporalidad, motivos, víctimas de desplazamiento y bienes abandonados.

Adicionalmente, se consulto acerca de las condiciones de vida, entre ellas: condiciones de vivienda, salud, educación, actividad laboral y recursos económicos; la integración local (con el fin de conocer los niveles de adaptación de los desplazados en las comunidades receptoras); y, en último lugar, las intenciones futuras de residencia.

Tabla 16 Medición del desplazamiento forzado interno

Fuente	Dimensión	Años del Censo	Preguntas
Desplazamiento interno en Honduras	Magnitud del desplazamiento	Cantidad de hogares con desplazados	
		Cantidad de personas desplazadas	
		Cantidad de población de acogida	
	Características demográficas	Sexo	• Sexo
		Edad	• Edad
		Estado civil	• Estado civil
		Número de hijos	
		Genero	
		Relación con el jefe de hogar	
		Personas con limitaciones físicas	
		Nivel educativo	
		Grupos técnicos	
		Orientación sexual	
	Experiencias de migración	Hogares con alguna migración entre 2004-2014	
		Número de migraciones	
	Experiencias de desplazamiento	Departamentos de expulsión por desplazamiento	
		Municipios de expulsión por desplazamiento	
		Departamentos de recepción por desplazamiento	
		Municipios de recepción por desplazamiento	

Fuente	Dimensión	Años del Censo	Preguntas
		Temporalidad del desplazamiento	
		Motivos del desplazamiento	
		Víctimas de los hechos de violencia e inseguridad	
		Bienes abandonados por los afectados	
	Condiciones de vida	Condiciones de la vivienda	
		Condiciones de salud y educación	
		Actividad laboral	
		Recursos económicos	
	Integración Local	Participación en organizaciones comunitarias	
		Percepción de integración en los barrios y colonias	
		Principales problemas que afecta a su barrio o colonia	
	Intenciones futuras	Preferencia de lugar de residencia en el futuro	
		Motivos de preferencia del lugar de residencia en el futuro	

Fuente: Elaboración propia con base en la caracterización del desplazamiento forzado interno en Honduras (Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por Violencia, 2015).

El informe de la CIPPDV es una de las investigaciones más relevantes para estimar la magnitud del desplazamiento interno en Honduras a partir de datos primarios. Hasta el momento, dicho informe solo es representativo de 20 municipios del país, pero en el presente año la CIPPDV está realizando el mismo estudio a nivel nacional para obtener datos estadísticos actualizados y representativos del total de la población hondureña para la toma de decisiones de política pública del sector público.

No está de más mencionar que el sistema de estadísticas de población del Acnur también reporta la cantidad de personas desplazadas internas como parte de sus

poblaciones de interés en cada Estado. Para el año de 2017, reporta 174 000[8] personas desplazadas a lo interno del país, el mismo dato que ya había estimado el informe Caracterización de desplazamiento forzado interno en Honduras de la CIPPDV en el 2015. Esto se debe a que el sistema de Acnur se presenta como una fuente de datos secundaria que recaba datos a nivel mundial de las instituciones oficiales en cada país y, por tal razón, no produce datos de manera primaria.

Finalmente, existen dos fuentes adicionales para el estudio del desplazamiento forzado en el país. La primera hace referencia al Informe situacional sobre el desplazamiento forzado interno, presentado por la Unidad de Desplazamiento Forzado Interno del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh). Este informe parte del análisis de los casos de registro en el sistema de quejas del Conadeh. El Conadeh realiza un seguimiento estadístico de las quejas presentadas a nivel nacional, prioritariamente en cinco municipios (Comayagua, Choluteca, Juticalpa, Ocotepeque y Villanueva), el área de influencia de las delegaciones departamentales de Ocotepeque y Olancho, y en las oficinas regionales del norte, sur y centro-occidente. El monitoreo estadístico de las quejas presentadas permite identificar los casos de violación a los derechos humanos que derivaron en riesgo o desplazamiento forzado interno (Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, 2016) y las modalidades violatorias que causan el desplazamiento, como ser: amenazas de muerte, extorsión, asesinatos familiares, reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, entre otras causas.

Es importante mencionar que los casos de desplazamiento presentados no representan el universo de casos a nivel de país, sino simplemente el porcentaje del total de aquellos que acudieron al Conadeh a presentar su denuncia. A pesar de ello, los datos pueden utilizarse para conocer la tendencia de la problemática social del desplazamiento.

Un problema encontrado en la identificación de casos de desplazamiento forzado por parte del Conadeh es que los receptores de las peticiones no tipifican correctamente las causas de las denuncias al momento que hacen el registro, lo cual provoca que no se reconozca realmente cuantas personas, del total que presentan una petición o queja, sufrieron desplazamiento forzado interno.

La segunda fuente adicional disponible sobre el desplazamiento forzado interno en el país es la organización religiosa Caritas, que actualmente ejecuta el proyecto Atención a Personas Desplazadas por Violencia en conjunto con el Acnur. Como parte de este proyecto, se registran los datos sociodemográficos y las experiencias de los desplazados que han sido atendidos. Esta información, aunque no representa el total de la población en situación de desplazamiento en el país, puede utilizarse para conocer las tendencias, motivos y agentes causantes del desplazamiento, además de datos acerca de las condiciones sociales de los desplazados atendidos.

8 Véase: http://popstats.unhcr.org/en/overview.

Remesas familiares

El Banco Central de Honduras (BCH) aplica una Encuesta de remesas familiares de manera semestral. La consulta se realiza en los dos principales aeropuertos del país: Toncontín en Tegucigalpa y Ramón Villeda Morales en San Pedro Sula. La encuesta recaba datos demográficos de los emigrantes hondureños e información sobre el envío de remesas y otros vínculos económicos con el país.

La última encuesta de remesas presentada por el BCH en enero de 2018 contiene tres dimensiones importantes que permiten obtener datos de personas migrantes hondureñas desagregada por sexo, niveles educativos, países de residencia y ocupaciones. Estas pueden apreciarse en la tabla 17.

Tabla 17 Información de la Encuesta de remesas familiares

Fuente	Dimensión	Años del Censo	Preguntas
EPHPM	Demografía	País de residencia	• Sexo • Edad • Estado civil
		Tiempo de residencia	
		Edad	
		Niveles educativos	
		Ocupación	
	Remesas	Monto de envió mensual de remesas	
		Beneficiarios (receptores)	
		Departamento donde residen los principales destinatarios de las remesas	
		Utilización	
		Periodicidad de envió de las remesas	
		Medios utilizados para él envió de remesas	
		Envíos especiales de remesas	
		Remesas en especie	
		Lugares de estadía	
	Otros aspectos	Días de estadía	
		Demanda de productos nostálgicos	
		Perspectiva de retorno de los emigrantes	

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de remesas familiares (Banco Central de Honduras, 2018).

Una primera sección demográfica tiene como objetivo conocer los principales países de residencia de los migrantes hondureños que envían remesas al país, el tiempo promedio de residencia en el extranjero, los niveles educativos alcanzados y su ocupación en su país de residencia.

La segunda sección permite establecer una estimación de la magnitud de las remesas enviadas a Honduras. Entre las preguntas, se encuentran aquellas que consultan sobre los montos enviados en remesas mensualmente, los beneficiarios en el país —es decir, los receptores—, los departamentos donde residen los receptores, la periodicidad de envío, medios de envío y remesas en especie. A partir de estas preguntas, pueden realizarse estimaciones del aporte monetario de los migrantes a la economía hondureña.
La última sección plantea preguntas relevantes para conocer los lugares y número de días de estadía en el país, la demanda de productos nostálgicos —es decir, alimentos tradicionales— y una última pregunta que capta las perspectivas de retorno a Honduras de los migrantes.

Es importante mencionar que la Encuesta de remesas familiares recoge información de migrantes hondureños que en el momento en que la encuesta fue aplicada tenían condición migratoria regular, es decir, que, aunque las personas entrevistas pudieron haber emigrado irregularmente hacia el exterior en algún momento, al aplicarse la encuesta ya poseían una situación regular para residir en el extranjero. En este sentido, la encuesta no capta información de aquellos emigrantes que no cuentan con situaciones regulares en los países de destino, pero que de igual manera envían remesas familiares a hondureños en el país, de tal manera que no pueden marcarse diferencias entre las condiciones demográficas y la magnitud de remesas familiares enviadas por quienes poseen una situación regular en el país de destino y quienes son irregulares.

Evaluación de la generación de información migratoria

Capacidades institucionales

La generación de información migratoria depende en gran medida de las capacidades institucionales y organizacionales de cada entidad; en este sentido, una evaluación de las capacidades nos permite entender la calidad de la información generada por cada institución u organización.

Se debe destacar que las mejores capacidades se encuentran en la información generada por las instituciones públicas con el mandato para la recolección, procesamiento y análisis de información. Así, son de mencionarse INM, INE, Ceniss, Dinaf, CIPPDV y las secretarías de Estado. Las capacidades en la generación de información han mejorado considerablemente desde el año 2014. Esto se debe a diversos elementos:

a) el reconocimiento por parte del Estado de la problemática migratoria en el país y la creación de mecanismos de atención a población migrante;

b) las coordinaciones de trabajo y creación de plataformas entre las diferentes entidades del Estado y otras dependencias para la aplicación de fichas de recolección de información y su integración, procesamiento y análisis;

c) la creación de sistemas de información para el procesamiento de la información, entre estos: el sistema biométrico de control migratorio; el sistema del Ceniss, que permiten obtener información integrada de los migrantes hondureños retornados; y el propio sistema del INE, que integra la información de los censos y las encuestas de hogares.

Los tres puntos mencionados anteriormente han permitido generar información más acabada y de mejor calidad acerca de la población retornada (especialmente la niñez), los migrantes a nivel de hogar y las entradas y salidas migratorias de hondureños y extranjeros al país; sin embargo, a pesar de las mejoras en la generación de información, todavía se presentan varios problemas en relación con el presupuesto para la generación de información, la utilización de aplicaciones informáticas en cada institución y la formación de personal capacitado en el análisis estadístico de información.

Otra de las debilidades más relevantes es la subutilización de la información. A partir de la realización de entrevistas con instituciones oficiales con mandato para la generación de información migratoria en Honduras, pudo constatarse que, aunque haya mejoras en la recolección de información, la generación de estadísticas y elaboración de investigaciones a partir de la información obtenida es muy baja. Esto se relaciona, en primer lugar, con la falta de personal capacitado y, seguidamente, a que ni la generación de estadísticas ni la investigación se han establecido como prioridad institucional.

Debe mencionarse, por otra parte, que algunas instituciones académicas hondureñas han trabajado en la recolección de información relacionada a la migración en el país, entre estas la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a través de los de los siguientes entes: el Observatorio Demográfico Universitario que, con el geoportal, almacena información georreferencial con base en datos secundarios recogidos del INE; el Observatorio de la Violencia, que genera datos periódicos relacionados a la violencia e inseguridad; y el Observatorio de Migraciones Internacionales de la Flacso. Estas instituciones se han planteado esfuerzos no solo en la recolección de información relacionada a la migración, sino, además, en la producción de investigaciones académicas.

En relación con las organizaciones de sociedad civil nacional, es importante recalcar que la generación de información no suele ser un tema prioritario para estas. Los procesos se reducen a la aplicación de encuestas y entrevistas para el registro de información y sistematización de casos de población migrante que atienden como parte de la ejecución de sus programas y proyectos.

Finalmente, debe mencionarse que los procesos de mejora en capacidades institucionales han avanzado en los últimos

años en relación con la recolección de información, destacando las instituciones del sector público; sin embargo, todavía hay varios rezagos en el análisis de los datos migratorios que se registran, lo cual se plantea como una limitante, ya que la información existe, pero es subutilizada. En este sentido, se plantean muchos retos para establecer mecanismos de análisis de información para la generación de datos migratorios y la producción de investigaciones que puedan servir en la toma de decisiones tanto para las instituciones de Estado como para las organizaciones de sociedad civil nacional.

Calidad de la información

El conocimiento sobre la calidad de la información migratoria, en con relación a la producción de información a nivel nacional, es muy incipiente debido a que las mismas instituciones y organizaciones no cuentan con procesos de evaluación de la calidad de la información. A pesar de ello, se realizó un esfuerzo por evaluar la calidad de la información generada.

En primer lugar, se realizó una evaluación de la calidad con base en algunas dimensiones o atributos, entre ellos:

Persistencia: se refiere al concepto de hasta qué punto las estadísticas responden a las necesidades de los usuarios, lo que apunta a la necesidad de evitar los datos irrelevantes, es decir, aquellos que no puedan tener ningún uso.

Exhaustividad: establece hasta qué punto las estadísticas abarcan plenamente el fenómeno que tratan de describir.

Comparabilidad: remite hasta qué punto las estadísticas son comparables en el espacio (entre países o en el interior de diferentes divisiones político-administrativas del país) y en el tiempo (entre diferentes períodos).

Oportunidad: se refiere al tiempo transcurrido entre la presentación de los datos y el período de referencia.

Puntualidad: alude hasta qué punto se cumple el plazo de presentación previamente anunciado.

Accesibilidad: consigna la facilidad con que los usuarios pueden obtener los datos estadísticos. (Organización Internacional para las Migraciones, 2013: 39)

En la tabla 18, se sintetiza la evaluación de la calidad de la información migratoria en relación con las dimensiones definidas anteriormente.

Tabla 18 Calidad de la información migratoria con base en sus atributos

Dimensión	Registros admistrativos	Censos	Encuestas
Pertinencia	Son datos muy relevantes para las instituciones del Estado, organismos internacionales y organizaciones de sociedad civil que hacen uso de ellos.	Presentan un alto nivel de pertinencia al ser la principal fuente de datos demográficos de la población hondureña a nivel nacional.	Responde a las necesidades de los usuarios debidos. El cuestionario surge del consenso entre directivos del INE, otras instituciones del Estado y la sociedad civil.
Exhaustividad	No representa todos los movimientos espaciales de personas por las fronteras del país, ya que no cuenta con registros de salidas irregulares de hondureños por puntos ciegos.	No abarca el fenómeno de la inmigración y emigración en su plenitud debido a que se centra en la medición del stock de personas más que en conocer características sociodemográficas y modalidades migratorias.	Permite conocer algunas características sociales y económicas de los migrantes, pero sigue teniendo problemas para identificar modalidades migratorias.
Comparabilidad	Hay dificultades en armonizar datos con las diferentes fuentes de información, ya que cada una persigue fines distintos que no incluyen específicamente migración. Los registros tienen como fin el control de movimientos de personas; los censos, establecer características demográficas de la población; y las encuesta, describir el mercado laboral. Aun así, el Ceniss intenta cruzar sus datos con los del INM y este último con los del INE. Para encontrar puntos de comparación entre las fuentes, deberían armonizarse los instrumentos de recolección de datos.		
Oportunidad	Dependiendo del tipo de información, pueden presentarse datos hasta de un día anterior.	Generalmente se tarda entre 10-11 meses en procesarse y posteriormente presentarse la información.	2 meses para procesarse y presentarse los datos.
Puntualidad	Los datos no son presentados al público, ya que se usan a nivel interno entre la institución misma y otras entidades del Estado.	Tanto el censo como las encuestas suelen presentarse en el plazo previamente anunciado (10-12 meses para el caso del censo y 2 meses para las encuestas de hogares) en la plataforma web del sistema del INE.	
Accesibilidad	Los datos no se encuentran públicos en alguna plataforma web, pero puede accederse a ellos solicitándolos de manera formal al INM o al Ceniss.	Se encuentran disponibles en la plataforma web del sistema del INE y, además, pueden solicitarse en el laboratorio de microdatos o la biblioteca de la institución.	

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de análisis de fuentes de información relacionadas con el fenómeno migratorio en Honduras.

Se debe especificar que los mayores retos que enfrenta la mejora en la calidad de la información se centran en la exhaustividad, la comparabilidad, y la accesibilidad. Respecto a la primera, todavía se encuentran muchos retos en relación con la creación de metodologías de investigación que permitan medir la migración a través de una delimitación conceptual clara, captando así la dinámica de la migración en el país. En esta misma línea, también hay retos en la creación de instrumentos de recolección de datos diseñados para la medición de la migración.

La comparabilidad es otra dimensión que no ha sido abordada fielmente: no se encontraron procesos o mecanismos de comparación de datos entre las mismas instituciones del Estado. Aunque haya esfuerzos, estos son muy incipientes en relación con la armonización conceptual y metodológica para la medición de la migración.

En último lugar, la accesibilidad todavía es un problema evidente en el caso de la información producida por las instituciones públicas. Se esperaría que esta información estuviera disponible y actualizada en sistemas web, pero no ocurre así. Aunque pueda solicitarse a la institución, ello ya representa una reducción en la facilidad de acceso a la misma.

Además de las dimensiones presentadas anteriormente, también puede evaluarse la información en relación con los alcances y limitaciones de cada fuente. Para el caso de los registros administrativos, puede observarse, de manera sintética, en la tabla 20, los diferentes alcances y limitaciones que presentan los registros administrativos para el estudio de la migración.

El alcance más importante de dicha información ocurre al ser la única fuente de información que permite obtener flujos migratorios, lo cual es una ventaja, pues da cuenta de la dinámica del fenómeno; sin embargo, es difícil tanto metodológicamente como por las debilidades institucionales obtener los registros de hondureños en fase de salida del país. Por otro parte, la información recabada a partir de las fichas de registro no se realiza bajo un procedimiento metodológico y estadístico, sino de registro administrativos.

Seguidamente, se presenta en la tabla 20, se destaca el papel de los censos para medir el stock de inmigrantes y emigrantes para el año en que se aplica el censo. Es la fuente más antigua de datos sobre migración en país; sin embargo, el periodo censal es demasiado amplio (10 años) y el fenómeno migratorio es muy dinámico. A ello deben agregarse problemas muestrales y las pocas preguntas relacionadas a la migración en el censo, que no logran abarcar todas las modalidades migratorias.

Tabla 19 Alcances y limitaciones de los registros administrativos

Fuente	Alcances	Limitaciones
Registros administrativos	1. Mide los movimientos espaciales de personas partir del registro de entradas y salidas del país. 2. Permite establecer flujos con periodicidad continua tanto de nacionales como extranjeros. 3. Permite conocer las condiciones migratorias de extranjeros en el país, ya sea refugio, asilo, protección complementaria.	1. No registra las salidas irregulares de hondureños por los puntos ciegos fronterizos. 2. El dato sobre los motivos de salida del país puede no ser confiable y, por ende, es difícil conocer si la persona es migrante, si está saliendo del país para residir en el extranjero o si es un simple viajero. 3. Más que un registro migratorio, es un registro de la movilidad espacial de la población. 4. Carecen de la aplicación de criterios estadísticos para la producción de sus datos, pues su naturaleza es de índole administrativa y no estadística.

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de análisis de fuentes de información relacionadas con el fenómeno migratorio en Honduras.

Tabla 20 Alcances y limitaciones de los censos

Fuente	Alcances	Limitaciones
Registros administrativos	1. Dan cuenta del stock de inmigrantes internacionales y su caracterización, además del recuento y caracterización del total de viviendas, hogares y población en un espacio y momento dados. 2. Los resultados pueden ser comparables con los censos de población de otros países de la región, ya que utilizan la misma conceptualización. 3. Permite obtener datos de los inmigrantes que llegaron durante el periodo anterior a la aplicación del censo y se quedaron hasta el empadronamiento. 4. Dan cuenta de datos históricos sobre inmigración y emigración.	1. La periodicidad es demasiado amplia, aplicándose cada 10 años. Además, pueden subestimar al número de migrantes por problemas muestrales. 2. Los censos son muy limitados, pues no miden dinámicas de la migración y, de hecho, el fenómeno migratorio se caracteriza principalmente por ser dinámico y con modalidades migratorias que cambian en poco tiempo. 3. Es difícil determinar en el caso de la inmigración. Nose especifica si los inmigrantes son residentes temporales, en tránsito o permanentes. . 4. Las modalidades de migración en el censo se reducen a la inmigración y emigración. 5. La información de los miembros del hogar que han emigrado es brindada por el informante y no por el migrante, lo que puede generar sesgo.

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de análisis de fuentes de información relacionadas con el fenómeno migratorio en Honduras.

En último lugar, se presenta la tabla 21, aquí se destaca el alcance de las encuestas de hogares para medir tendencias de la migración en periodos intercensales y algunas características sociodemográficas de los migrantes, mencionándose, además, las limitaciones conceptuales en las preguntas empleadas y del diseño muestral de la encuesta. En el caso de los estudios especializados, estos son muy útiles para conocer una dimensión específica de la migración, pero no el fenómeno en su complejidad.

Tabla 21 Alcances y limitaciones de las encuestas y los estudios especializados

Fuente	Alcances	Limitaciones
Encuestas	1. Representatividad. 2. Permite establecer tendencias migratorias en los periodos intercensales y los stocks de migrantes. 3. Puede conocerse información más amplia sobre los migrantes, como características laborales, nivel de ingresos, actividades económicas, entre otras	1. No miden flujos. 2. La encuesta no tiene como fin la medición de la migración; por ende, a menos que haya un módulo especifico de migración, como lo hubo en dos ocasiones, la información es muy escasa. 3. El diseño muestral y conceptual es utilizado para medir las características del mercado laboral y no para medir la migración; de hecho, puede haber diferencias importantes entre las áreas rurales y urbanas y, en este sentido, habría que hacer un diseño muestral especifico, ya que las poblaciones migrantes suelen ser mayormente originarias del área rural. 4. No capta todas las modalidades migratorias.
Estudios especializados	1. Pueden establecer un análisis o panorama general de una población o grupo social en específico.	1. No suelen ser representativos del total de la población o de la dimensión de la migración que se esté tratando.

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta de análisis de fuentes de información relacionadas con el fenómeno migratorio en Honduras.

Finalmente, es necesario mencionar aquellos vacíos de información que fueron encontrados mediante el proceso de investigación, entre estos:

1. Migrantes hondureños irregulares: las fuentes de datos sobre salidas irregulares de hondureños del país son inexistentes debido, en primer lugar, a las propias dificultades metodológicas para obtener registros del número de hondureños que abandonan el país de manera irregular con destino al extranjero y, en segundo lugar, por la falta de una total cobertura de los pasos fronterizos, que da por resultado pasos fronterizos ciegos. En este sentido, no se puede establecer una aproximación del número de hondureños que abandonan el país más que aquella noción que puede formarse a partir de la cantidad de personas retornadas.

2. Información de población migrante afrodescendiente, indígena y LGTB: las estadísticas y registros migratorios expuestos en las secciones anteriores tienen muchas dificultades para presentar información acerca de estos grupos sociales, en primer lugar, porque requiere esfuerzos adicionales de desagregar la información por grupos sociales específicos y, en segundo lugar, es difícil que las personas reconozcan el pertenecer a dicho grupo social por la vulnerabilidad y violencia de la cual son objeto. Aunque algunas organizaciones sí registran a las personas migrantes atendidas como pertenecientes a estos grupos, en el caso de la información generada por las entidades públicas, no se encontraron tales registros. En este sentido, se conoce muy poco de la realidad de las poblaciones migrantes afrodescendientes, pueblos originarios y personas LGTB y, al haber muy poca información o estudios específicos, se vuelve muy complicado establecer panoramas y tendencias de la migración de dichos grupos sociales.

3. Monitoreo de normativa nacional e internacional: en relación con este tópico, no se encontró ninguna organización o institución pública que realizará un proceso de sistematización y análisis de las diferentes normativas nacionales e internacionales que competen a la migración en Honduras; sin embargo, varias organizaciones de sociedad civil y entidades estatales realizan revisiones de algunas normativas nacionales e internacionales como parte del marco legal de sus proyectos y programas o de algunas acciones de intervención que realicen.

4. Políticas públicas migratorias: esta área ha sido muy poco abordada por las diferentes instituciones y organizaciones. Esta se relaciona con la inexistencia de una política pública migratoria de Estado que se presente de forma consolidada y que aborde la migración en su multifactorialidad. En esta temática, no se encontró ninguna entidad que realice un monitoreo y análisis constante de las diferentes políticas públicas relacionadas a la migración en Honduras, yendo en línea con la falta

de monitoreo de normativa nacional e internacional. A pesar de ello, si se encontraron algunos estudios de políticas de atención a los migrantes (especialmente realizados por el Fosdeh).

Los vacíos de información permiten entender las diferentes limitaciones que presenta la información generada a nivel nacional en relación con grupos de población específicos de los cuales es difícil obtener información para conocer su realidad y en la falta de registros y procesos de análisis de políticas públicas y marcos normativos nacionales e internacionales.

A esto deben añadirse otras limitaciones que presenta la información migratoria, entre estas, limitaciones metodológicas. En el caso de la migración irregular, no se puede captar información de manera sencilla, pues se debe partir de los datos de migrantes que ya no están en el país y cuyo conocimiento depende de fuentes secundarias de instituciones de los países de destino y tránsito.

Oportunidades de mejora

Se identificaron dos elementos importantes para la mejora en la generación de información migratoria. Estos son básicamente la formación de una red de información migratoria y la asistencia técnica a las diferentes instituciones y organizaciones.

Con relación a la primera, se les consultó a las diferentes entidades públicas y de sociedad civil si estarían dispuestos a formar parte de una red de información migratoria y se mostraron muy accesibles al respecto. La conformación de una red de información permitiría crear espacios para el conocimiento, integración, análisis y evaluación de información y los datos que genera cada institución y, a la vez, podrían establecerse mecanismo para la comparación de los diferentes datos producidos. En una segunda etapa, la formación de una red migratoria puede llevar al establecimiento de un sistema centralizado de datos migratorios que pueda ser utilizado por las diferentes instituciones y organizaciones a través de una plataforma. Esto, en término, podría ayudar a la toma decisiones para el accionar de programas y proyectos y para la formulación de políticas públicas. De hecho, la necesidad de integración y acceso a datos e información migratoria fue una necesidad establecida por las diferentes entidades públicas y de sociedad civil en las entrevistas realizadas.

En segundo lugar, la asistencia técnica puede ser un elemento muy importante para la mejora en la generación de información migratoria; en efecto, las instituciones y organizaciones presentan debilidades especificas en varias temáticas y procesos de análisis de información al haber poco personal capacitado y muy pocos profesionales especializados en temas migratorios. En este sentido, las instituciones y organizaciones entrevistadas mencionaron debilidades en relación con el monitoreo y la evaluación de proyectos y programas de migración, el manejo de bases de datos y programas estadísticos para el análisis de datos migratorios, el uso de herramientas informáticas y la elaboración de instru-

mentos de investigación como fichas y encuestas, técnicas de difusión de información, guías, manuales y metodologías para el registro de información de diferentes poblaciones migrantes.

Las diferentes áreas en las cuales se puede brindar asistencia técnica se engloban en técnicas y métodos de investigación para el abordaje del fenómeno migratorio en Honduras. La asistencia técnica puede brindarse a partir de los procesos de investigación: desde la formulación y diseño de proyectos de investigación, la elaboración de instrumentos de investigación y la recopilación de datos hasta el proceso de análisis y difusión de la información migratoria. Las metodologías abordadas, por su parte, deben contemplar la conceptualización de la migración y el conocimiento de los sistemas internacionales de migración.

El abordaje de estas mejoras en la generación de información permitirá obtener datos integrados a nivel de las organizaciones e instituciones de mejor calidad y de mayor accesibles a los usuarios.

Indicadores para la medición de la migración en Honduras

En este apartado se presenta una lista de los indicadores más importantes que pueden obtenerse por cada fuente de información. Es importante mencionar que, en el caso de los obtenidos del Ceniss, no todos están disponibles para los mismos años, ya que depende de los cambios realizados a la Ficha de retornados y repatriados y la Ficha de niñez migrante, donde se agregaron nuevas preguntas que no estaban disponibles en años anteriores.

Flujos de salidas regulares de hondureños

1. Porcentaje de salidas regulares de hondureños por mes y año
2. Principales causas de la salida del país
3. Meses/años con mayor afluencia de salidas de hondureños
4. Principales países de destino
5. Principales vías de salida del país

Flujos de ingresos regulares de hondureños

1. Porcentaje de ingresos regulares de hondureños por mes y año
2. Años y meses con mayor ingreso de hondureños al país
3. Principales causas del ingreso al país
4. Principales países de procedencia
5. Principales puntos y vías de entrada al país

Flujos de hondureños retornados

1. Porcentaje de retornados por cada mes y año
2. Porcentaje de retornados por ciclo de vida y sexo
3. Porcentaje de retornados por municipio y departamentos
4. Años y meses con mayor afluencia de retornados al país
5. Principales países de destino

6. Principales vías de retorno al país
7. Principales fronteras de salidas del país

Flujos de niñez migrante con necesidades de protección

1. Porcentaje de casos de niñez retornada por mes y año (desde 2014)
2. Porcentaje de casos de niñez retornada por ciclo de vida y sexo (desde 2014)
3. Porcentaje de casos de niñez retornada por departamento (desde 2014)
4. Porcentaje de NNA por nivel de escolaridad
5. Principales motivos de migración de la NNA
6. Porcentaje de niños y niñas con riesgo a la vida, seguridad o libertad en caso de retornar a su lugar de origen o residencia habitual
7. Porcentaje de NNA con necesidades de protección por departamento para 2017 y 2018
8. Porcentaje de casos denunciados, categorizados como: «sin respuesta», «no denunció» y «denunció»
9. Agentes persecutores, categorizados como: «delincuencia común», «violencia familiar», «narcotráfico o afines» y «otros agentes»
10. Porcentaje de niños y niñas con temor de vivir en Honduras
11. Porcentaje de niños y niñas que sufrieron de desplazamiento interno para 2016 y 2017
12. Porcentaje de hogares desintegrados, categorizados como: «sin respuesta», «desintegrado» e «integrado»

Hondureños refugiados y asilados

1. Número de personas de origen hondureño residiendo en el extranjero como refugiados por cada país y año
2. Número de personas de origen hondureño solicitantes de asilo por cada país y año.

Flujos de ingresos regulares de extranjeros

1. Porcentaje de salidas regulares de extranjeros por cada mes y año
2. Meses y años con mayores entradas de hondureños al país
3. Principales causas de entrada al país
4. Principales puntos y vías de entrada al país
5. Promedio de días/meses de estadía

Flujos de salidas regulares de extranjeros

1. Porcentaje de salidas regulares de extranjeros por cada mes y año
2. Años y meses con mayores ingresos de hondureños al país
3. Principales motivos de la salida del país
4. Principales meses/años de salida
5. Principales países de destino
6. Principales vías de salida del país

Flujos de ingresos irregulares de extranjeros

1. Principales países de origen de los extranjeros
2. Principales puntos y vías de entrada al país
3. Principales lugares de detención

Refugiados y asilados

1. Número de reconocimientos por mes y año
2. Principales lugares de ubicación geográfica

Desplazamiento forzado interno (datos al 2014)

1. Cantidad de hogares con desplazados internos
2. Cantidad de personas desplazadas
3. Cantidad de población de acogida
4. Principales departamentos de expulsión por desplazamiento
5. Principales municipios de expulsión por desplazamiento
6. Principales departamentos de recepción por desplazamiento
7. Principales municipios de recepción por desplazamiento
8. Principales motivos del desplazamiento

Conclusiones

En los últimos años, han surgido varias instituciones y organizaciones que abordan la temática de la migración en país, principalmente instituciones gubernamentales que fueron creadas, en su mayoría, desde el 2014. Estas últimas representan las fuentes de datos migratorios más importantes para el estudio de la migración en Honduras.

Las tres fuentes de información encontradas fueron: los registros administrativos llevados a cabo por el INM, entre ellos, los datos de retornados (especialmente de niñez retornada); los censos de población y vivienda; y las encuestas especiales realizadas por el INE, sin menoscabo de algunos estudios especializados. Los primeros dan cuenta de los flujos migratorios de extranjeros y hondureños a nivel nacional y permiten obtener datos sociodemográficos de los retornados hondureños e información de la niñez migrante no acompañada y sus situaciones de vulnerabilidad y necesidades de protección. Es, en efecto, la información sobre los hondureños retornados la más amplia en relación con los datos de las personas en otras condiciones migratorias.

Los censos son la principal fuente de datos históricos para la obtención del stock de inmigrantes en el país durante los años de aplicación del censo. A partir del nuevo milenio, se incluyeron preguntas para determinar el número de emigrantes a nivel de hogar.

En último lugar, se encuentran las encuestas especiales, que permiten obtener datos del número de emigrantes y algunas características sociodemográficas, pudiendo establecer tendencias de la migración en los periodos intercensales.

En cuanto a la evaluación en la generación de información, debe mencionarse, en primer lugar, que las instituciones estatales han mejorado sus capacidades para la generación de información a partir de la creación de fichas de registro y sistemas de información para el procesamiento y análisis de datos; sin embargo, todavía existen debilidades, pues la información generada es subutilizada dada la falta de personal calificado para dicha tarea.

En segundo lugar, se presentan debilidades en cuanto a la calidad de la información, especialmente la falta de «exhaustividad» en la información generada sobre migración. Esto debido a que los registros administrativos no registran salidas irregulares de hondureños y presentan dificultades para diferenciar migrantes de simples viajeros. Además, la información recogida no cuenta con criterios estadísticos para su recolección, pues sus fines son de control migratorio y no estadístico.

Los censos, por su parte, no miden las dinámicas de la migración en el país y sus periodos de aplicación son demasiado amplios para un fenómeno que se encuentra en constante cambio; además, en los censos, las modalidades migratorias se reducen a emigración e inmigración.

En el caso de las encuestas especiales, estas presentan problemas muestrales, ya que su marco muestral está diseñado para obtener datos del mercado laboral y no específicamente para estudio de la población migrante en el país.

Además de todo lo anterior, se presentan problemas en cuanto a la comparabilidad y accesibilidad de la información migratoria a nivel nacional, ya que las fuentes de información persiguen fines distintos: los registros, el control migratorio; los censos, datos demográficos y las encuestas especiales; el mercado laboral. En este sentido, es difícil establecer parámetros de comparación entre los instrumentos de recolección de información de las diferentes instituciones estatales, aunque se están comenzando a realizar esfuerzos para validar sus fichas de registro con los datos de las demás instituciones.

En cuanto a la accesibilidad de la información, esta no se encuentra disponible de manera pública en los sitios web de las instituciones, generando dificultades para acceder a la misma, pues esta debe solicitarse de manera personal.

Finalmente, debe mencionarse que existen oportunidades de mejora en la generación de información en cuanto a la formación de redes de información migratoria en las que se realicen procesos de integración de la información y la asistencia técnica a las instituciones para mejorar las metodologías de trabajo y los instrumentos de recolección de información migratorio. La consolidación de estas redes permitirá obtener datos de mejor calidad con mayores niveles de exhaustividad que cuenten a la migración como un fenómeno dinámico.

Recomendaciones

- Utilizar la fuente de registros administrativos para el establecimiento de los flujos migratorios a nivel nacional que den cuenta de las salidas y entradas de extranjeros y nacionales, y de los principales datos migratorios.
- Hacer uso de los censos y encuestas especiales como fuente de información independiente de los registros administrativos para presentar datos del stock de inmigrantes y emigrantes en el país.
- Formar espacios de trabajo conjunto y participación con las instituciones y organizaciones nacionales, con el fin de conocer a fondo sus procesos de recolección, procesamiento y análisis de la información para poder brindar recomendaciones en cuanto a las metodologías de recolección de información y poder dar revisión a los instrumentos de investigación que abarquen las diferentes modalidades migratorias.
- Establecer procesos de formación y asistencia técnica para las instituciones del Estado y organizaciones de sociedad civil para mejorar las capacidades del personal que se encarga de la generación de información, enfocándose en las metodologías de recolección de información migratoria utilizadas internacionalmente, los procesos estadísticos de generación de información, y la conceptualización de los términos migratorios utilizados en los instrumentos. La asistencia técnica puede enfocarse en el abordaje de aquellos vacíos de información encontrados en cuanto a la obtención de datos sobre salidas irregulares de personas, datos sobre población migrante afrodescendiente, indígena y LGTB, y el monitoreo de normativas nacionales e internacionales y políticas públicas.
- Establecer convenios con las instituciones estatales generadoras de datos migratorios, con el fin de acceder a la información disponible y recomendar nuevas preguntas para implementar en las fichas de registro que utilizan.
- Formar parte de los procesos de consulta con el INE, para recomendar la implementación del módulo de migración en cada EPHPM, esto con el fin de implementar nuevas preguntas que puedan utilizarse como fuente de datos para el sistema de información migratorio del Observatorio de Migraciones Internacionales (OMIH).

Bibliografía

Banco Central de Honduras (2018). Resultados de la Encuesta de remesas familiares. Tegucigalpa: Subgerencia de Estudios Económicos, Departamento de Estadísticas Maroeconómicas.

Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por Violencia (2015). Caracterización del desplazamiento forzado interno en Honduras en 2014. Tegucigalpa: Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.

Comisionado Nacional de los Derechos Humanos. (2016). Informe situacional sobre el desplazamiento forzado interno, identificación de los casos en los registros de quejas del Conadeh. Tegucigalpa, Honduras.

Decreto N.° 208-2003 (3 de marzo de 2004). Reglamento de la Ley de Migración y Extranjería. Tegucigalpa, Honduras.

Dirección General de Estadísticas y Censos. (1985). Encuesta demográfica nacional de Honduras II. San José: Celade.

Flores Fonseca, M. A. (2015). Fuentes de datos para el estudio de la migración internacional de Honduras. III Congreso de Economía, Administración y Tecnología (CEAT, 2015), «Economía, Administración y Tecnología para una Competitividad Sostenible». Tegucigalpa.

— (2017). La migración forzada en Honduras.

Instituto Nacional de Estadística (2001). XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda. Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras.

Instituto Nacional de Estadística (14 de agosto de 2018). LIV Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples Junio 2016. Obtenido de http://170.238.108.227/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=EPH2016&lang=ESP

Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (2015). Manual para la medición de la migración internacional peruana. Lima, Perú.

OIM (2014). Derecho internacional sobre migración, glosario sobre migración. Ginebra, Suiza.

Organización Internacional para las Migraciones (2013). Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el aréa de las migraciones en América Latina y el Caribe. Bruselas, Bélgica.

FUENTES DE INFORMACIÓN RELACIONADAS A LA MIGRACIÓN EN HONDURAS

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Honduras):
FLACSO es una organización intergubernamental regional autónoma para América Latina y el Caribe, dedicada a la investigación, docencia y difusión de las Ciencias sociales. Fue creada el 16 de abril de 1957 por iniciativa de la UNESCO en la Conferencia Latinoamericana de Ciencias sociales en Río de Janeiro.

FLACSO Honduras es una institución independiente, adscrita a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), que promueve y facilita la docencia en el ámbito de postgrado, la investigación, la divulgación científica, la cooperación y asistencia técnica para el desarrollo y el fortalecimiento de las Ciencias sociales.

Entre los objetivos estratégicos de FLACSO Honduras se encuentran, definir e implementar programas de investigación en el ámbito de las Ciencias sociales sobre ejes relacionados con los problemas que se presentan en el ámbito nacional, centroamericano y latinoamericano.

Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras (OMIH):
El OMIH es un proyecto creado y gestionado por FLACSO Honduras, el cual se concibe como un espacio académico desde las Ciencias sociales, que contribuye al análisis reflexivo y permanente del fenómeno de las migraciones internacionales en Honduras, para una adecuada formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas relacionadas.
El OMIH se ha posicionado como un espacio de monitoreo, análisis, discusión, desarrollo de capacidades y generación de conocimiento sobre las migraciones internacionales en Honduras, que contribuye a la construcción de políticas públicas con un enfoque de derechos.
La misión del OMIH es ser un espacio académico permanente para la observación sistemática, seguimiento y análisis de las migraciones internacionales, la promoción de redes de colaboración interinstitucional y académica, la asistencia técnica y desarrollo de capacidades y la comunicación y difusión de conocimiento e información para una adecuada gestión del fenómeno migratorio internacional.



Unión Europea

Cooperación Española
HONDURAS

Este proyecto es financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).